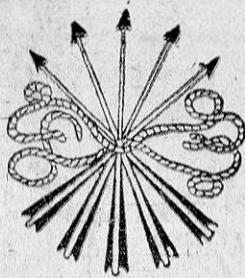




PATRIA



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS.

Año VII - Núm. 1.759

GRANADA, martes 3 de noviembre de 1942

Número suelto: 25 cts. Suscripción: 5 pías. al mes (Pago anticipado)

El Día de los Caídos, EN EL EXTRANJERO

Discurso de Jesús Suevos en Portugal

Madrid, 2.—En la Delegación Nacional del Servicio Exterior se han recibido noticias, de su jefatura de Portugal, dando cuenta de la solemne celebración en la misma del Día de los Caídos. Con dicho motivo y ante las autoridades diplomáticas de Lisboa y las representaciones de las Mocedades Portuguesas, el jefe de la Falange en Portugal, camarada Jesús Suevos, pronunció un importante discurso que fue largamente ovacionado. El acto terminó entonándose el «Cara al sol», y dando el camarada Suevos los gritos de ritual.—Cifra.

Fuerzas del Eje contraatacan VICTORIOSAMENTE EN Egipto

La segunda fase de la ofensiva inglesa ha fracasado

Gran cuartel general del Führer, 2.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas:

La infantería alemana ha logrado nuevos avances en el curso de duros combates entablados por la posesión de una serie de refugios escalonados situados a lo largo del sector norte de la vía férrea de Tümpse, en un terreno de montaña poco accesible. Algunos grupos enemigos han sido cercados y aniquilados, siendo asimismo rechazados algunos contraataques soviéticos.

Al oeste de Terek el ataque alemán, llevado con gran vigor en una de las accidentadas regiones en que operan las fuerzas alemanas, ha dado por resultado rechazar a las unidades bolcheviques más allá de diversos torrentes. La localidad de Alagir ha sido ocupada y la de Ossetie, de importancia, bloqueada.

La aviación del Reich ha sostenido las operaciones de tierra y ha atacado las concentraciones de tropas y las vías férreas de la ciudad de Ordjonikidze.

Al sur de Stalingrado han sido rechazados una vez más los ataques del enemigo apoyados por carros blindados. Al norte

de la ciudad las tropas soviéticas han hecho un nuevo e inútil intento de desembarco. Dos cañoneras y varias pequeñas embarcaciones de ataque han sido hundidas, y otra cañonera averiada. Varios centenares de soldados rojos han sido apresados y enviados a las líneas alemanas.

Los bombarderos rumanos han obtenido victorias de importancia en el sector del Don.

Al N.O. de Livny han fracasado los ataques enemigos.

En los sectores medio y septentrional del frente se ha registrado actividad de patrullas de descubierta.

Ha proseguido durante el día de ayer el contraataque germano-italiano en el sector norte del frente de El Alamein. El enemigo, que había roto la línea del Eje, ha sido rechazado con grandes pérdidas, especialmente en el sector de una división australiana. Los ataques aéreos germano-italianos se han dirigido especialmente contra las baterías enemigas, siendo reducidas al silencio varias piezas de artillería. Cuatro cazas británicos han sido derribados por los cazas alemanes sin sufrir pérdidas propias.

Entre los días 21 y 31 de octubre la aviación inglesa ha perdido 306 aviones, de ellos 187 en África y el Mediterráneo. Durante el mismo espacio de tiempo han sido derribados 88 aviones alemanes.—Efe

Sancho Dávila, delegado nacional DE PROVINCIAS



Madrid, 2.—El Caudillo y Jefe nacional de Falange Española Tradicionalista, y de las JONS, ha designado delegado nacional de provincias al camarada Sancho Dávila y Fernández de Celis.—Cifra.

(Biografía en tercera página)

Los ingleses fusilan A MANSALVA EN MADAGASCAR

Tanto los prisioneros como la población civil son víctima de un trato inhumano

Vichy, 2.—El secretario de Colonias ha declarado, a través de la radio, que la población civil francesa y los prisioneros de Madagascar han sido objeto de un trato inhumano por parte de los ingleses, según un comunicado que ha transmitido el alto mando. El secretario de Colonias afirmó que al entrar en Fianarantsoa, los británicos fusilaron a los oficiales y suboficiales franceses que habían rendido las armas, sin proceso previo de ninguna especie.

También desmintió, la misma personalidad oficial, que se registrasen desertiones en el África occidental, a las islas de Guadalupe. Esta información—dijo—es una de las habituales maniobras de

la propaganda angloamericana, pues las noticias del África occidental prueban que la lealtad de aquellas poblaciones hacia la metrópoli no ha cambiado; puede, por tanto, darse el mentis más rotundo a tales informaciones.—Efe.

LA GRAN CRUZ DE LA MEDAHUÍA, para el ministro de Trabajo

Madrid, 2.—El subsecretario de Trabajo ha recibido esta mañana a los periodistas a quienes informó que se ha

recibido el Dahir, en virtud del cual S. A. I. el Jefe ha concedido al ministro de Trabajo, camarada Grón, la gran cruz de la Medahuía. Añadió el señor Pérez González, que en caso de no poder asistir al ministro al acto inaugural del curso de 1943-44, en la Escuela Social de Madrid, lo presidiría él, por encargo del ministro. Afirmó que pronto se inaugurará la Escuela Social de Barcelona y terminó manifestando que por la Junta Intermunicipal de obras para enjugar el paro obrero se han librado órdenes de pago por valor de 623.615 pesetas, que afectan a los pueblos de las provincias de Badajoz, Sorja, Toledo, Palencia, Granada, Lugo, Jaén, Orense, Pontevedra, Huesca, Oviedo, Guadalajara, Toledo y La Coruña.—Cifra.



Con motivo del aniversario de Auxilio Social, S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, inaugura una magnífica institución mixta de la benemérita entidad. El Caudillo es recibido a su llegada por las altas jerarquías de la institución.—(Foto Cifra)

Las elecciones en PORTUGAL

Lisboa, 2.—Las elecciones celebradas ayer para la nueva Dieta, han constituido una nueva prueba de la confianza del pueblo portugués en sus jefes y su apoyo a la política de neutralidad y de paz de su primer ministro.

Los periódicos de Lisboa dedican gran espacio a las elecciones. La muchedumbre acudió muy de mañana a los cole-

gios electorales, a pesar de la lluvia persistente.

El presidente de la República, general Carmona, votó en un colegio de Cascaes. El presidente del Consejo, señor Salazar, depositó su voto en un colegio situado en las cercanías de su residencia. La noticia de su llegada se propagó rápidamente; se congregó una gran cantidad de público que le acogió con entusiasmo.—Efe.

La delegada nacional de la S. F. EN BARCELONA

Barcelona, 2.—La delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, llegará mañana para presidir la inauguración de varias instituciones de la Delegación nacional del Servicio en esta ciudad.

Mañana inaugurará la escuela-hogar del distrito número 10, en la calle de Wad-Ras, y la obra femenina social y la escuela-hogar del distrito tercero, en la calle de la Bonancho. Por la tarde asistirá a la inauguración del gimnasio y campo de baloncesto de la Sección Femenina, y después a la de la escuela de mandos femeninos en la residencia de la Sección Femenina, en donde se celebrará en su honor un festival de danzas clásicas y regionales, y un concierto a cargo del coro femenino. El miércoles inaugurará el curso académico del Instituto de cultura para la mujer que la Diputación provincial ha puesto en manos de la Falange femenina.

En el mismo acto hará entrega de los títulos de enfermeras de Falange a las camaradas que aprobaron en el curso efectuado últimamente.—Cifra.

Clausura de la Exposición de Prensa ITALIANA

Madrid, 2.—La exposición de Prensa italiana, en la que se han exhibido un par de millares de artísticos y curiosos ejemplares de periódicos y revistas, así como numerosos volúmenes de bibliografía, ha sido clausurada esta noche. Durante la semana pasada en que ha estado abierta la exposición, ha sido muy visitada por numerosas personalidades y público.—Cifra.

Alagir, en el Terek, OCUPADA

Berlín, 2.—La ciudad de Alagir ha sido conquistada por las tropas de choque alemanas y rumanas, después de duros combates al oeste del Terek, en un terreno difícil y de haber obligado a los bolcheviques a retroceder

más allá de numerosos torrentes de montaña. Con la caída de esta ciudad, ha sido bloqueada una importante carretera de interés militar para los soviets. Los aviones de la Luftwaffe apoyaron las operaciones de las fuerzas que avanzaban hacia Alagir y bombardearon con eficacia en el curso superior del Terek, a tropas bolcheviques, refugios y concentraciones, así como las instalaciones ferroviarias de la ciudad de Ordjonikidze, situada en la base septentrional del caso.—Efe.



Las camaradas italianas de la Escuela de Orvieto que visitan Granada, recorrieron en el día de ayer los monumentos de la ciudad.—(Foto Torres Díaz)

**ELECCIÓN DE
PROCURADORES EN CORTES**
Información en 2., 3. y 4. páginas

PATRIA

Precios y tipos del algodón

El buen sentido dicta conjugar, debidamente, la iniciativa individual y la intervención del Estado. Ambas son, igualmente, necesarias e imprescindibles. Es inadmisibles que los poderes públicos se abstengan de participar en la vida económico-social. El Estado no puede renunciar a dirigir y encuzar ningún aspecto del acontecer nacional. Contrariamente tampoco es admisible que la participación del Estado llegue al extremo de ahogar el fuego creador de la actividad privada.

El hombre ha de poner a toda obra que aspire a ser fecunda las notas geniales de su personalidad. El Estado ha de cuidar que esto ocurra dentro de límites prudentes y honestos, sin que triunfe nunca el capricho ni quepa lugar a lo pernicioso. Sólo la iniciativa privada que es justa merece protección y apoyo.

Es este un criterio clásico que impone sus fueros en la legislación del Estado nacionalista. Así se refleja, ahora, en la reciente ley reguladora de la rama del algodón.

Consecuencia de una economía liberal, este sector económico ofrecía un espectáculo de desorganización, a cuyo amparo los especuladores traficaban con perjuicio de la masa consumidora. La larga carrera de la subida de precios había remontado cifras intimidantes. Parejo a ello la escasez y la mala calidad, acusaban su presencia por escaparates y mercados.

La disposición que comentamos afronta esta situación en forma racional e inteligente. Para ello establece diversos tipos de confecciones a las que habrá de ajustarse la producción textil, fijándose a cada uno de ellos condiciones mínimas de calidad.

En lo que se refiere a precios, el Gobierno, cerrando el paso al abuso y ahogando la especulación, establece precios máximos de venta.

Estos son los principios fundamentales de la ley. Gracias a ellos, la iniciativa privada queda libre y seguirá produciendo sus frutos. La ley deja margen a la competencia y es de esperar el máximo estímulo y celo de los productores, en el noble afán de la obra bien hecha. A los mejores artículos, las mayores posibilidades de venta.

El consumidor, por otra parte, puede confiar en la actividad del Estado, fijando las tarifas y haciendo imposible toda ilícita ganancia.

Para que esto sea posible, se crea la Oficina de Inspección, con poderes decisivos y funcionamiento expeditivo. Bastará cualquier indicio de responsabilidad o de infracción para que pueda tomar medidas tan enérgicas como la supresión del cupo de materias primas a la empresa presunta infractora.

Caracteriza, por tanto, a la regulación dictada, junto con su gran espíritu de justicia, un sentido jurídico acabadamente práctico. El Estado aspira a poner paz y orden, dondequiera que ambas cosas faltan. Y trata de conseguirlo sin enojosas complicaciones burocráticas, directas y finalmente, con mano dura y actuación ejemplar.

Ordenando la entrega de sus mercancías a AGENCIA OTIN, tendrá la seguridad de que vienen en vagones con candados y precintos de seguridad.

Sastrería J. MORCILLO

Extenso surtido en pañería. Confección de toda clase de prendas a la medida. Recogidas, 1 (esquina Plaza S. Antón)

Arreglo su estilográfica

SALAS LIBRERÍA
PAPELERÍA
Reyes Católicos, 26 GRANADA

LOS PROCURADORES A CORTES

que representan a los Municipios

En las elecciones para designar procuradores en Cortes en representación de los Municipios españoles, celebradas ayer en toda España, se designaron los que indicamos a continuación. Citamos en segundo lugar a los procuradores natos, es decir, a los alcaldes de las capitales de provincia:

Castellón de la Plana.—Camarada Juan Antonio Aznar Iñigo, camisa vieja. Hace unas semanas fue nombrado alcalde de Villanueva del Cid.

Don Vicente Traver Tomás, arquitecto. Cádiz.—Camarada Tomás Barbadillo Delgado, alcalde de Sanlúcar de Barrameda. Perteneció a la Vieja Guardia y fue combatiente en nuestra guerra de liberación.

Camarada Alfonso Moreno Gallardo, capitán del Cuerpo Jurídico Militar, y abogado fiscal de esta Audiencia.

Soria.—Juan José Izquierdo Giménez, farmacéutico de la villa de Burgo de Osma.

Camarada Jesús Posada Cacho, abogado, inspector de Trabajo y ex combatiente.

Huelva.—Rafael Vallejo Ferraro, afiliado a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, y administrador principal de Aduanas.

Avila.—Camarada Lucas Gómez Portado, alcalde de la ciudad de Arévalo, médico, jefe comarcal de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ex combatiente voluntario. Antes del Movimiento perteneció a las juventudes de Acción Católica. En 1935 se afilió a Falange Española.

Camarada Arestio González Vega, capitán de Artillería retirado por la ley de Azaña. Durante el glorioso Movimiento ingresó en el Cuerpo de Artillería, incorporándose al regimiento número 14, en Valladolid, del que es capitán. Recientemente fue designado por el Caudillo para presidir la misión española que llevó a la Argentina la película «Raza».

Palencia.—Don Félix Blanco García, alcalde de Carrión de los Condes, farmacéutico y afiliado a Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

D. Severino Rodríguez Alcedo, catedrático y director del Instituto «Jorge Manrique».

Albacete.—Camarada Luis de Teresa Rovira, alcalde y jefe local de Almansa. José María de Miguel, González, médico, sin filiación política.

Oviedo.—Camarada Santiago López Álvarez, alcalde de Pravia.

Don Manuel García Conde, abogado, que participó en la defensa de Oviedo.

Salamanca.—D. Alipio Pérez Tabernero, hermano del conocido ganadero.

Don Francisco Bravo Martínez, director de la «Gaceta Regional», camisa vieja.

Valencia.—Don Nicanor Armero Iranzo, alcalde de Requena.

Barón de Carcer, don Joaquín Mangano y Cuelco, de Montuñol.

Granada.—D. Guillermo Sánchez Díezma, concejal del Ayuntamiento de Pinos Puente.

Don Antonio Gallego Burin.

En representación de la Universidad va el rector don Antonio Marín Ocete.

Barcelona.—Camarada José María Marcet, alcalde de Sabadell y jefe de la Falange de dicho pueblo.

Don Miguel Mateu, consejero nacional.

Córdoba.—Camarada Rafael Reina Carbajal, alcalde de Fuente Genil.

Don Rafael Giménez Ruiz, médico cirujano.

Gerona.—Don Andrés Taberner Collalmir, alcalde y jefe local del Movimiento en Santa Coloma.

Don Alberto de Quintana y Guerjes.

Sevilla.—Don Juan Ramírez Francia, alcalde de Constantina.

Don Miguel Ibarra y Lasso de la Vega.

Toledo.—Don Antonio Partearroyo Fernández-Cabrera, agricultor, ingeniero agrónomo y concejal del Ayuntamiento de Mora, del que en la actualidad es alcalde accidental.

Don Adrés Marín Martín, que participó en la defensa del Alcázar.

Coruña.—Don José del Valle Vázquez, alcalde de Santiago de Compostela.

Don José Crespo López-Mora.

Zaragoza.—Don Francisco Catalá Ruiz, concejal del Ayuntamiento de Calatayud, delegado provincial de Trabajo y delegado sindical. Actuó en la defensa de los frentes de Aragón, alcanzando la graduación de teniente.

Don Francisco Caballero, ingeniero.

León.—Don Luis Alonso González, alcalde de Valencia de Don Juan, médico.

Don Justo Vega Fernández, médico.

Vitoria.—Don José María Urquijo, diputado provincial, concejal, procede de la Comunidad Tradicionalista. Ha desempeñado el cargo de alcalde de Llodio y, en dos etapas, el de diputado de la provincia. Al surgir el Alzamiento fue nombrado miembro de la Junta Carlista de Guerra, donde desarrolló una eficaz labor en favor de la Causa Nacional.

Don José Lejarreta, presidente del Colegio de Médicos.

Badajoz.—Camarada Antonio Moreno Artega, delegado provincial del Sindicato de la Ganadería, gestor provincial y concejal del Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros.

Don Fernando Calzavilla Maestre, abogado.

Málaga.—Don Salvador Sáenz de Tejada, alcalde de Fuengirola y jefe local de dicho pueblo.

Don Pedro Luis Alonso.

San Sebastián.—Don José Ramón Aguirreche y Cayeja, alcalde de Irún.

Don Rafael Fontán de Aldecoa.

Burgos.—Camarada Pedro Adellanosa Campo, concejal del Ayuntamiento de Rioseras.

Camarada Aurelio Gómez de Escolar, abogado.

Santander.—Camarada Angel Ruiz Arenado, concejal de Torrelavega y gestor provincial.

Don Emilio Pino Patillo, alcalde de la capital desde su liberación.

Ciudad Real.—Camarada Justo Sánchez Aparicio, alcalde del Ayuntamiento de Almadén, ex cautivo.

Camarada Pascual Crespo Campesino.

Jaén.—Camarada Francisco Rodríguez Haro, alcalde de Baeza y secretario de Ayuntamiento.

Camarada Juan Pedro Gutiérrez Higuera, médico siquiatra, director del Manicomio Provincial y secretario local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Pontevedra.—Don Ramón González Babi, concejal del Ayuntamiento de Vigo.

Don Luis Toledo Freire.

Huesca.—Camarada José Lacort Muzas, alcalde de Binefar y gestor de la Corporación, camisa vieja y ex combatiente superviviente de Belchite.

Don José María Lacasa.

Valladolid.—Camarada Juan Represa León, alcalde de Villamudiel.

Don Luis Funoll Mauro, teniente coronel de Estado Mayor.

Las Palmas.—En representación de los tres Cabildos insulares de la provincia, Lanzarote, Fuerteventura y Las Palmas, ha sido elegido procurador en Cortes el camarada Francisco Fiol Pérez, abogado, catedrático de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles y alcalde de la villa de Santa Brígida.

Don Jesús Ferrer Gimeno.

Almería.—Don Antonio Jurado, alcalde de Purchena.

Don Vicente Navarro Gay.

Teruel.—Don Emilio Díaz Ferrer, alcalde de Alcañiz.

Don Isidro Calvo Arriaz.

Bilbao.—Don José María Llaneza, alcalde de Baracaldo, desde la liberación. Procede del Tradicionalismo.

Don Tomás Perosanz.

Palma de Mallorca.—Don Juan Víctor, alcalde de Mahón.

Don Jorge Dezcailan.

Procuradores designados por la Delegación Nacional de Sindicatos

Madrid, 2. — Relación de procuradores en Cortes designados por la Delegación Nacional de Sindicatos para cubrir puestos asignados a la organización sindical por la ley de Cortes, no provistos por los medios de designación especificados en los artículos primero y segundo del decreto de convocatoria de 14 de octubre del año actual:

Severino Aznar Embil, Prestigioso sociólogo, reputado por su larga obra editorial, militante de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., y padre de varios gloriosos caídos.

José Luis Escario, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, profesor de la Escuela, camisa vieja, ex subsecretario del ministerio de Organización y Acción Sindical.

Luis Almar Hernández, vicario general de la diócesis de Orihuela, alma de la organización Cooperativa Católica Agraria Levante.

Alvaro Bartolomé Bravo, secretario nacional del Sindicato de la Madera, antiguo militante, expertísimo en el ramo sindical de la Madera, donde desarrolla gran labor.

Francisco Torrá Sarrataco, secretario nacional del Sindicato del Metal, ingeniero industrial y propietario de una empresa metalúrgica. Militante de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Barcelona.

Emilio Giménez Millas, Delegado provincial de Madrid. Camisa vieja y ex combatiente.

Roberto Reyes Morales, jefe de la Asesoría Jurídica de la Delegación Nacional de Sindicatos, camisa vieja, ex combatiente.

Francisco Guillén Salaya, Expertísimo en materia social, siendo muy reputado por sus trabajos periodísticos en esta materia, viejo jonsista.

Rodrigo Rodríguez Álvarez, Antiguo militante, muy versado en materia social en la que ha realizado trabajos muy apreciados.

Alfonso Estevas Guillamín, Funcionario del Banco Central, distinguido por su laboriosidad, Goza de gran prestigio entre la clase profesional a la que pertenece. Camisa Vieja.

José María de Castro Calzada, Delegado provincial sindical de Barcelona y ex secretario nacional del Sindicato de Seguros. Muy experto y técnico en sus actividades profesionales, camisa vieja y antiguo jonsista.

Cáceres.—Camarada Julio García de Guadiano Artalejo, alcalde de Trujillo, camisa vieja y abogado.

Guadalajara.—Camarada Francisco Checa Martínez, ingeniero industrial.

D. Enrique Fluiter Aguado, jefe de la Hermandad de Labradores, perito agrícola.

Murcia.—Camarada Manuel López Andújar, alcalde de Cartagena, ingeniero.

Don Agustín Virgili Quintanilla, Ingeniero agrónomo.

Orense.—Don Tirso Sánchez Rey, alcalde de Ribadavia y farmacéutico.

Don Eduardo Olano Fernández.

Logroño.—Don Ramón Asensio Navajos, alcalde de Fuenmayor, maestro nacional.

Don Julio Pernas Heredia.

Pamplona.—Don Antonio García Rosal, alcalde de Vello, procedente de la Comunidad Tradicionalista.

Don Antonio Archanco, procedente del Tradicionalismo.

Lugo.—Baudilio Alvaro Fernández, concejal del Ayuntamiento de Fonsagrada, ex cautivo.

Don Manuel Portela Nogueira, abogado y ex combatiente.

Zamora.—Camarada Ambrosio Delfin Alvarez-Tejedor, procedente de las JONS, alcalde de Toro.

No se sabe si será nombrado procurador en Cortes el actual alcalde de Zamora, ya que tal cargo lo desempeña con carácter accidental.

Segovia.—Camarada Juan Herrero, alcalde de Cuellar.

Don Andrés Segura Antón.

Alicante.—D. Martín Zurbano, alcalde de Torrevieja, comandante del Ejército.

Don Román Bono Marín, ingeniero industrial y ex combatiente.

Lérida.—Don José María Pages Costart, notario y concejal de Tàrraga.

Don Juan José Arnaldo Targa, 'nse-niero industrial.

Tarragona.—Camarada Antonio Vallés Julia.

Camarada José Macian Pérez, secretario provincial del Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

Quencia.—Don Francisco García Vigil, alcalde de Motilla de Palancar.

Jesús Marchante Sánchez, camisa vieja.—Cifra.

Carlos Pinilla Turfio, Director general de Administración Local. Abogado del Estado, voluntario de nuestra Cruzada y de la gloriosa División Azul.

Andrés Rodríguez Villa, Jefe provincial de Salamanca, en cuyo cargo desarrolla una intensa labor. Fue fundador del S. E. U.

Luis Jordana de Pozas, Comisario general del Instituto Nacional de Prevención, conocido y reputado por su gran labor técnico-social al frente de esta importante institución.

Lucio Arrieta Sanz, Camisa vieja, industrial prestigioso, del ramo metalúrgico, ha desempeñado importantes cargos en la organización política y en diversas actividades económicas.

Martín González del Valle. Forma parte de diversas empresas asturianas, hombre de gran prestigio social y de técnica económica indiscutible.

Ignacio Anitua Atristain, Delegado sindical de Eibar. Cuenta con grandes simpatías en las empresas quipuzcoanas por su indiscutible labor de carácter social. Posee un establecimiento metalúrgico en cuya rama de actividades tiene gran competencia. Camisa vieja.

Angel Gómez Jiménez, Doctor en Medicina, camisa vieja de la Falange. Muy reputado por su labor en medicina social.

Antonio Pedrosa Latas, Ex combatiente mutilado de guerra, abogado del Estado, asesor jurídico del Instituto social de la Marina y secretario nacional del Sindicato de Pesca. Hombre de gran prestigio y profundo conocimiento social.

Francisco Labadie Otermin, Jefe provincial y gobernador civil de Teruel, camisa vieja. Goza de enorme prestigio en Falange, por sus actividades político-sociales.

Galo Carreras Mejías, Ingeniero agrónomo, militante de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., dedicado a la explotación del plátano de Canarias, donde es conocido por su labor económica.

Antonio Martín García, Camisa vieja, secretario nacional del Sindicato de Transportes y Comunicaciones. Posee una empresa de transportes por carretera en Murcia.

José María Barceló Pala, Ex combatiente y camisa vieja, secretario nacional de Administración de Falange Española Tradicionalista y de las

RELACION DE camaradas becarios para el Instituto de Estudios Políticos

José Luis Álvarez Alonso, D. U. Ordo; Luis García Arias, D. U. Santiago. Santiago Torrer de la Riva, D. U. Santiago; Jaime Hernández Aceones, D. U. Salamanca; Jesús Blasa Sateres, D. U. Zaragoza; Jesús García Siso, D. U. Santiago; Rafael Sáez Díaz Garca, D. U. La Laguna; Antonio Martín Pérez, La Laguna; José María Nasarre Casante, D. U. Narciso Vecilla, D. U. Madrid; Antonio Prieto Puga, La Coruña; José García Ealbelo, D. U. Santiago; Honorio Valentín Gazapo, D. U. Madrid; Francisco Fernández Alvarez, D. U. Madrid; Marcos Tomás Martín Martín, D. U. La Laguna; Carlos Mendoza, D. U. Madrid; Claudio Colomer Marqués, D. U. Barcelona; Juan Pérez Molina, D. U. La Laguna.

Los dos representantes de los Colegios veterinarios

Madrid, 1.—El Colegio Nacional de Veterinarios ha elegido procuradores en Cortes a don Luis Ibáñez Sánchez, del Colegio de Madrid, y a don Clemente Martínez Herrera, comandante veterinario, jefe de los servicios veterinarios de Colonia, del ministerio de Agricultura.

Don Luis Ibáñez Sánchez obtuvo 80 votos, y don Clemente Martínez Herrera, 16 votos. El primero desempeña el cargo de jefe de personal de la Dirección de Ganadería en el ministerio de Agricultura.—Cifra.

El sábado, "EL ESPAÑOL", semanario de la política y del espíritu. Las firmas nacionales y extranjeras estudiarán los temas políticos y literarios de máxima actualidad.

Procuradores designados por la Delegación Nacional de Sindicatos

J. O. N. S., y delegado de Administración de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Francisco Javier Martínez de Morrentin, Propietario agrícola de gran prestigio en el campo navarro. Procede de la antigua Comunidad Tradicionalista y se ha distinguido por sus luchas sociales, siendo alma de la Federación Social Navarra.

Miguel Álvarez Ayucar, Ex combatiente y camisa vieja. Hombre de gran prestigio político y técnico, y especializado en materia económico-social.

Buenaventura José Castro Real, De bien reconocida reputación doctrinal, camisa vieja.

Julio Massat Torres, Se destacó extraordinariamente en su labor de organización de la intendencia militar de las brigadas de Navarra. Posee profundos conocimientos económicos y es gerente de importantes industrias creadas por él.

Gonzalo Méndez Parada, Empresario textil de fibra dura. Ha desempeñado importantes cargos en la organización sindical textil, militante de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Javier Martínez de Bedoya, Colaborador íntimo de José Antonio y de Onésimo Redondo, versadísimo en cuestiones económicas, Ex director general de Beneficencia.

Ramón Ferreira Rodríguez, Gobernador civil y jefe provincial de Lugo. Camisa Vieja. Hombre de excelentes condiciones personales y técnicas, distinguiéndose por su labor social en los importantes cargos que ha desempeñado.

Carlos Ollero Gómez, Camisa vieja. Miembro del Instituto de Estudios Políticos, especializado en materia social.

Miguel Gortáriz Herrera, Ingeniero agrónomo, especializado en asuntos de cereales. Ha desempeñado importantes cargos antes y después del Movimiento. Militante del Partido.

Fernando Luca de Tena y Hita, Ingeniero industrial, presidente del Consejo de Administración de Prensa española. Muy conocido por su gran labor técnico-periodística. Ha publicado varios libros de materia social, distinguiéndose también por su labor en asuntos de electrificación. Ex combatiente y militante de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

MINUTO DEL MUNDO

Carta del Atlántico

EN nuestra última crónica aludíamos al problema indio, cada vez más complejo y adulterado por la presencia de los más diversos elementos. Las declaraciones de Amery, decíamos, han venido a complicar la situación. Los indios, que lucharon por Inglaterra en 1918, sin haber logrado ventajas en su situación política dentro del marco del imperio, no se dejan engañar por fáciles promesas. Amery ha prometido sin cortapisas, pero sus palabras no solamente no han puesto una nota de calma ni consuelo en la desesperación hindú, sino que han producido la exacerbación de los ánimos. Matanzas, manifestaciones en masa, combates con la policía, insultos a las autoridades británicas, esta ha sido la respuesta al canto de sirena entonado por Mr. Amery.

Ello explica la preocupación que en Londres y Washington se deja sentir en torno al problema indio. Ya no son solamente los hombres de la Gran Bretaña los que se consideran afectados por la actitud de los partidarios de Gandhi y Chandra Bose. También en la Casa Blanca se siente viva inquietud y ha sido el mismo Roosevelt quien ha tomado carta activa en el asunto. Su sistema, sin embargo, no ha superado, en nada, al de Amery. Promesas y más promesas. Entre ellas la más sorprendente la de que la «Carta del Atlántico» valdrá también para la India. Esto ha dado lugar a que se escandalice la Prensa de todo el mundo. La cosa no es extraña. Siempre se ha oído hablar de la «Carta del Atlántico» como documento apropiado para regir la Europa posterior a la actual contienda. Ahora no solamente era un proyecto ideal y delicioso, el que los anglosajones nos anticipaban una paradisiaca reconstrucción del mundo europeo, en el caso de victoria aliada. Con este mismo prisma se intenta ahora emborronar a los indios. Con lo cual se muestra toda la flexibilidad de la «Carta del Atlántico» en manos de sus propios suscritores. Viene a ser así como el remedio a todos los males políticos que aquejan el edificio anglosajón. Algo así como el segundo frente, remedio universal aliado, contra todos los achaques militares. La «Carta del Atlántico» viene a ser así en

lo político lo que el segundo frente es en lo militar. Por eso no es extraño que la desconfianza de que da muestra Stalin en lo que concierne a la ayuda a la U. R. S. S. corra pareja de la desconfianza hindú respecto a la prometida libertad de la India. Si verdaderamente Inglaterra y Estados Unidos proyectan la creación de un segundo frente en Europa, es absurdo que gasten actualmente sus energías en puntos no amenazados directamente por el fuego del Eje. Si Inglaterra proyecta sinceramente conceder la libertad a la India y tiene especial interés en que ésta luche a su lado en defensa de los derechos de los pueblos, lo más elemental que se nos ocurre es que Inglaterra debería comenzar por conceder esa libertad a la India y después solicitar de ésta el apoyo que solicita. La justicia por los amigos, vienen a decir los descontentos hindúes.

Esta reflexión basta a presentar el doble sentido en que se desarrolla la política internacional anglosajona. Es lógico que la «Carta del Atlántico» no se pueda poner en práctica todavía en nuestro continente, dominado por el III Reich y que no pueda pasar de una promesa. Es ilógico, sin embargo, que se quiera reducir también a mera promesa en el caso de la India, que por estar en manos inglesas no hay justificación para retrasar la aplicación de la famosa carta.

Este doble sentido de la política anglosajona se manifiesta también en lo que se refiere a otros pueblos libres. Las más duras críticas de los aliados a Adolfo Hitler han residido en la conducta observada por éste con respecto a los pueblos europeos: Noruega, Dinamarca, Rumania, Bulgaria, Yugoslavia y Grecia. Pues bien, la observación más imparcial descubrirá que la presión norteamericana sobre los países hispanoamericanos es más descarada e implacable. El caso de Chile y la Argentina, provocado por el discurso de Welles, es la prueba palpable. Aunque al mes de ello el demócrata Smuts haya tenido la ingenuidad de dirigirse a Holanda y Bélgica, condenando la ocupación alemana.

CEFEOR

Los representantes de los Colegios de Abogados

Madrid, 2.—A las diez de la mañana, en el salón de actos del Colegio de Abogados, se reunieron los decanos de los Colegios de Abogados de toda España.

De conformidad con el artículo tercero del decreto, se procedió a la votación, en la que intervinieron todos los concurrentes.

Como consecuencia del escrutinio realizado y de acuerdo con el artículo cuarto del mencionado decreto, han resultado elegidos procuradores en Cortes, representando a los colegios de abogados de toda España, don Antonio Górriz y Coscurella, y don Rafael Azpín Sante Fe, que reúnen las condiciones establecidas en la ley de Cortes para ser designados procuradores.

Finalmente, se dio lectura al acta de la sesión, que fué entregada al señor Ferrás Pila, para que éste, a su vez, lo haga al ministro de Justicia.

Seguidamente se levantó la sesión.—Cifra.

EL REPRESENTANTE DE LOS ARQUITECTOS

Madrid, 1.—Los Colegios de Arquitectos de España han elegido procurador en Cortes al arquitecto perteneciente al Colegio de Madrid, don Julián Laguna Serrano, caballero mutilado de nuestra cruzada.

A las diez de la mañana se constituyó en la Dirección General de Arquitectura la Mesa para elegir representante de los Colegios de Arquitectos de España. Presidió el delegado del Colegio de León, don Avelino Díaz, con los señores don Francisco Mora, presidente del Consejo Superior de Colegios de España, y don Teodoro Ríos, decano del Colegio de Aragón y Rioja. Asistieron los representantes de los Colegios de Andalucía occidental, señor Illanes; Andalucía oriental, señor Prieto Moreno; Barcelona, señor Ros Vila; y vasconavarro, señor Galindez. Actuó como secretario el que lo es del Colegio de Madrid, señor Caffeto.

Constituida la Mesa, previa la lectura de la ley y decretos que establece las Cortes y elección de procuradores, se procedió a la elección, resultando elegido don Julián Laguna Serrano, del Colegio de Madrid.—Cifra.

El representante de los farmacéuticos

Madrid, 1.—Los presidentes de los Colegios Farmacéuticos de España, han elegido esta mañana, como representante por unanimidad a don Nazario Díaz López, que actualmente es inspector de los servicios farmacéuticos de la Dirección General de Sanidad.

Conforme al decreto de convocatoria, la Mesa se constituyó con los tres presidentes de Colegios de mayor edad, que lo fueron los de Guadalupe, Pontevedra y Burgo, presidiendo el de Pontevedra, por ser este Colegio el que mayor número de afi-

liados cuenta. El secretario lo fué el del Colegio de Madrid. La votación de los 52 presidentes se verificó por orden alfabético, y antes de comenzar la votación el secretario de la Mesa dio lectura al decreto de convocatoria y al de promulgación de Cortes. El presidente pide a cada presidente antes de votar la certificación que acredita su cargo y su personalidad. Toma la palabra de manos del votante, la dobla en cuatro pliegues y la deposita en la urna. Verificado el escrutinio, quedó elegido don Nazario Díaz por 52 votos.—Cifra.

¡Arriba España!

Sancho Dávila,

delegado nacional...

(Viene de la página primera)

Madrid, 2.—Sancho Dávila, Fernández de Cella, nació el 20 de julio de 1906. Cursó sus primeros estudios en Cádiz.

Fundador de Falange Española, con carnet número 14 firmado por José Antonio, supo ganar la condecoración de la palma de plata con motivo de un acto heroico de servicio en Sevilla. Destacó en distintas ocasiones por su valor personal. Consiguió de José Antonio Primo de Rivera el preciado título de «Modelo irrepachable de militantes y jefes». Sufrió prisión en Cádiz, Sevilla, Vitoria y últimamente en la Cárcel Modelo, donde le sorprendió el alzamiento.

Pasó a zona nacional el día 25 de septiembre del año 1936 y se hizo cargo inmediatamente de la Jefatura territorial de Andalucía, cargo en el cual permaneció hasta su nombramiento por el Caudillo de jefe nacional de O. J., el 15 de mayo de 1938.

Entre sus actos notables de servicio durante la guerra está el de haber sido uno de los que más coadyuvaron a estrechar los lazos de hermandad con la Comunión Tradicionalista.

Últimamente, fué designado por el ministro secretario general del Partido para el cargo de presidente de la Junta Central de Recompensas.

Es de destacar que con anterioridad al Movimiento, en marzo de 1936, dos meses antes de su ingreso en la Cárcel Modelo, como único miembro en libertad de la Junta Política de Falange Española, fué designado por el jefe fundador para la Jefatura directa de Provincias.

Sancho Dávila viene a este nuevo cargo con su voluntad inquebrantable de servicio a la Patria, que tantas ocasiones ha sabido poner de relieve.—Cifra.

IX aniversario de la muerte del CAMARADA Ruiz de la Hermosa

Ciudad Real, 2.—En la madrugada de hoy han llegado las Falanges Juveniles de Franco de las provincias de Toledo y Badajoz, que asistirán mañana a la gran concentración que se celebrará en Daimiel, con motivo de cumplirse el IX aniversario del asesinato del primer caído de la Falange, camarada Ruiz de la Hermosa. Estas expediciones eran esperadas en la estación por la Falange de Ciudad Real y jerarquías del Frente de Juventudes.

Dió la bienvenida a los camaradas de Toledo el delegado provincial del Partido, camarada Camacho, y a los de Badajoz, el secretario local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

A las ocho de la mañana se les sirvió el desayuno, en donde también les fué repartido el rancho en frío para la primera comida. Seguidamente, formaron ante la Delegación Provincial del Movimiento, junto con los camaradas de Ciudad Real y de la comarca de Piedrabuena. El camarada Camacho, jefe provincial, les habló acerca de la jornada que iban a emprender. Poco después comenzaron la marcha en formación, con banderas, guiones y servicios sanitarios. La primera parada la harán en Torralba de Calatrava, donde almorzarán. A Daimiel llegarán a primera hora de la noche.

A las once de la mañana salieron en tren, con destino a aquella localidad, los flechas que, por su edad, no han podido efectuar el recorrido a pie.—Cifra.

El brutal imperialismo inglés

Lisboa, 2.—Los obreros de la Compañía Telefónica, entidad inglesa, se han declarado en huelga, como protesta por lo mal pagados que se encuentran, tanto los trabajadores como los empleados nacionales, en tanto que los empleados británicos gozan de altos ingresos.

El subsecretario de Corporaciones y Previsión Social intentó hace meses resolver la situación de los empleados y trabajadores lusitanos, pero la Compañía logró sustraerse a las disposiciones oficiales.

Todos los servicios de la Compañía se encuentran suspendidos. La red automática de la urbe y las líneas del resto del país pertenecen a Correos, por lo cual estas comunicaciones funcionan con toda normalidad.

Se cree que el Gobierno intervendrá para hallar solución a las reclamaciones del personal portugués.—Efe.

ROOSEVELT

no admite leyes ni cortapisas

Ha pedido poderes especiales, contra toda la legislación

Washington, 2.—El presidente Roosevelt ha dirigido un mensaje al Congreso, solicitando en el poder especial por la duración de la guerra para suspender la aplicación de cualquier ley y, en particular, de toda legislación fiscal que ponga trabas al libre movimiento de las personas, propiedades e informaciones entre los Estados.

«La rapidez y el volumen del esfuerzo bélico—dice el presidente—son, más que nunca fueron en la historia norteamericana, condiciones primordiales de victoria. Para alcanzar el máximo de la producción de guerra es preciso completar y ampliar las medidas ya tomadas por el Congreso, autorizando al presidente para eliminar todas las restricciones de tiempo de paz que limitan nuestras posibilidades de utilización más rápida y completa de los recursos mundiales».

Declara Roosevelt que solicita poderes para la suspensión de ciertas leyes con el fin de hacer frente, llegado el caso, a nuevos e imprevistos problemas, de tal forma que el presidente y los organismos guber-

namentales puedan estudiar las medidas paralelas adoptadas en otros países.

El Gobierno—continúa—elimina ya las restricciones en el movimiento de productos, informaciones y personas relacionadas con la guerra, pero todavía siguen vigentes numerosos obstáculos legislativos que estorban y retrasan el esfuerzo de producción bélica. Esos obstáculos, aclara el presidente, son de dos clases: unos afectan directamente al movimiento de entrada y salida en los Estados Unidos de los ciudadanos elementos relacionados con la guerra, y son los derechos de Aduanas y el control de fronteras. Los otros son las leyes que imponen limitaciones a la adquisición o al uso de artículos extranjeros, así como al transporte de los abastecimientos para Norteamérica cuando no se efectúa bajo bandera estadounidense.

Insiste por último Roosevelt en que no pide la derogación o la enmienda de ninguna ley, sino poderes para hacer frente en tiempo de guerra a los nuevos problemas y condiciones.—Efe.

Numerosos navíos japoneses fueron averiados por los yanquis

También hundieron 7 mercantes

Washington, 2.—Como ampliación al comunicado oficial sobre la batalla naval de las islas Stewart, el departamento de Marina hace saber que los aviones norteamericanos ocasionaron «4 o 6 bombas muy pesadas sobre un portaaviones japonés de la clase «Zukaku». Otras dos bombas medias sobre otro portaaviones del mismo tipo; dos bombas pesadas sobre un acorazado tipo «Kongo», y una bomba pesada sobre un segundo acorazado. Además, un crucero clase «Tikuma» fué alcanzado por cinco bombas medianas y un torpedero alcanzó, además, a un crucero pesado.

El número de aviones derribados se eleva a 100 y el de averiados a más de cincuenta.—Efe.

MERCANTES JAPONESES HUNDIDOS

Washington, 2.—Siete japoneses han sido hundidos por los submarinos norteamericanos en Extremo Oriente, y, además, han sido averiados un des-

fructor, un barco convertido en portaaviones y otro mercante, según anuncia el departamento de Marina de los Estados Unidos.—Efe.

El general Moscardó en Toledo

Toledo, 2.—El jefe de la casa militar de S. E. el Generalísimo, general Moscardó, ha asistido esta mañana a una misa celebrada en el cementerio de Nuestra Señora del Sagrario por los mártires de la cruzada. Después se rezó un responso ante el monumento erigido en el mismo cementerio a los mártires de Toledo, y también ante la tumba de Luis Moscardó. El general se trasladó luego, acompañado de autoridades y jerarquías provinciales, a las ruinas del Alcázar, donde fueron rezadas unas oraciones ante la tumba de los heroicos defensores sucumbidos durante el asedio.—Cifra.

Los judíos, mal vistos EN ASIA

Shanghai, 2.—La cuestión judía es objeto de la atención de la Prensa últimamente. El «Chunghua Jipao» publica un artículo titulado «Shanghai, paraíso de los judíos», en el que se hace constar que los judíos no son bien recibidos en ninguna parte del mundo y que no piensan más que en sus propios intereses. Refiriéndose a las medidas antisemitas, adoptadas en Alemania, el periódico afirma que el Reich perdió la primera guerra mundial a consecuencia del agotamiento económico producido por los judíos. «En tanto que nadie

en el mundo—añade—ha querido dar albergue a los judíos expulsados de Alemania, la existencia de concesiones internacionales en Shanghai ha ofrecido un buen refugio a estos expulsados. El puerto internacional de Shanghai es un verdadero paraíso para los judíos y sus actividades».

Luego de citar varios ejemplos, el periódico recuerda a los chinos la suerte de los judíos que a fuerza de concentrar su atención únicamente en sus intereses se han quedado sin un hogar nacional.—Efe.

Precios de venta de los productos del cerdo

Madrid, 2.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Industria y Comercio.—Circular por la que se dictan normas para la industrialización del cerdo durante la temporada de caza 1942-43. Los productos que se podrán elaborar durante la próxima campaña y los precios de venta en fábrica, serán los siguientes:

Lomo: embuchado (oreado) puro, 27,30 pesetas kilo; mezcla, igual precio; salchichón, oreado, puro, 16,90; mezcla, 17,10; morcilla, oreada, pura, 5,15; f. mezcla, 5,15; queso de cerdo,

oreado, 10,60; pasta de hígado, 12 pesetas; tocino, 5,65; manbaca en rama, 8,25; id. fundida, 10,30; costillas, 5,75; espumazo, 3,55; pies y manos, 4,40; caña, corcussillas, hueso, cabeza y paila, 3,40; rabo, 4,75; jamón acodado (60 días duración), recortado, 15,70; asturiano, 17,65; serrano, 20,40; tocino tipo York, 25,70; paletillas, 14 y lacones, 8. El precio de los jamones delanteros y traseros aumentará cada dos meses más de duración, 0,75 pesetas en kilo, hasta el límite máximo de 2,75 pesetas kilo. Los precios anteriores se entienden sobre fábrica y sin envase.—Cifra.

Elección de los representantes sindicales en Cortes

Fué hecha por aclamación en todos los Sindicatos

Madrid, 2.

En la mañana del domingo se han reunido en los Sindicatos Nacionales, las correspondientes juntas sindicales centrales, presididas por los respectivos jefes nacionales, con el fin de proceder a la elección de los representantes sindicales en Cortes, con arreglo a lo preceptuado por la ley de 18 de julio y el decreto de 14 de octubre del año actual.

La elección de los procuradores se hizo por aclamación en todos los Sindicatos y dentro del mayor entusiasmo. El resultado de estas elecciones fué el siguiente:

Sindicato Nacional de Pesca. — Empresario: Gaspar Masso García, de Vigo, dueño de la más importante industria conservera española y acreditadísimo en la misma, siendo el más caracterizado representante de ella.

Técnico: Benigno Montenegro Castro, también de Vigo. Armador conocido, no sólo por sus conocimientos profesionales y actuaciones, sino por la intensa labor social realizada en sus empresas.

Obrero: José Poquet Cabrera, del Puerto de Santa María, redero muy conocido por su decidida actuación social y por su afección a nuestro Movimiento.

Sindicato Nacional de la Piel. — Resultaron elegidos:

Por los empresarios: Pedro Riera Vergés, de 40 años de edad, de Comenajana (Alicante), fabricante de calzados, militante del Partido.

Por los técnicos: Ignacio Zaragoza Salvador, de 42 años de edad, de Barcelona, fabricante de curtidos con cualidades profesionales y técnicas excelentes.

Por los obreros: Domingo Molí Mercadal, de Ciudadela (Menorca), maestro artesano de gran prestigio en el gremio, en el cual ha desempeñado y continúa desempeñando los cargos de mayor importancia.

Sindicato Nacional de Productos Coloniales. —

Por los empresarios: Carlos Juan Ruiz de la Fuente, empresario de comestibles, Camisa vieja, Militante del Partido.

Por los técnicos: Carlos Rein Segura—antiguo falangista militante del Partido—. Es actualmente subsecretario de Agricultura.

Por los obreros: Lucas Moreno Isabel, de 41 años de edad, de Torrelaguna, trabaja actualmente en la casa Prats, militante del Partido.

Sindicato Nacional del Seguro. —

Por los empresarios: Luis Hermida Higuera, militante de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Director de "La Unión y el Fénix Español".

Técnicos: José Manuel Muñoz Orellana, militante del Partido y jefe de la empresa de Seguros "C. I. A.", de Sevilla.

Obrero: José Borrachero Casas, militante del Partido, Funcionario de la Compañía de Seguros "Plus Ultra", de Madrid.

Sindicato Nacional Textil. —

Empresario: Juan Torra-Balari Lavallo, Ingeniero, gerente de la casa Manufacturas Torra-Balari, S. A., fabrica de tejidos de seda y algodón. Ex combatiente como oficial de Artillería, condecorado con la Medalla de Campaña, Medalla Militar, Cruz de Guerra y la del Águila Alemana, militante del Partido.

Técnico: Daniel Blaukxart Pedraza, de Tarrasa, Ingeniero textil. Profesor de la Escuela Industrial de Ingenieros textiles de Tarrasa y de la Universidad Industrial de Barcelona, director del Instituto para el cultivo de la retama en España y miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Autor de numerosas obras científicas.

Obrero: Julián Esteban Hernández, de Béjar (Salamanca). Fué presidente de la única organización obrera antimarxista de aquella población, durante la república.

Sindicato Nacional de la Madera y Corcho. —

Empresario: Juan Gil Sequeiros, ex alcalde de Villagarcía de Acaos; fué jefe del Sindicato Provincial de Pontevedra. Es empresario en negocios de maderas.

Técnico: Jaime de Foxá, Ingeniero de montes, Camisa Vieja. Jefe provincial que fué del Movimiento, en Madrid.

Obrero: Juan Casas Anguila, de San Felíu de Guixols (Gerona). Perseguido por los rojos, consiguió evadirse

a zona nacional, siendo destinado a la cuarta división navarra. Militante del Partido y ex combatiente, empleado de Industrias Cosecheras.

Sindicato Nacional del Metal. — Empresario: Alfonso Churrua y Celbanton, ingeniero industrial, militante del Partido, de Bilbao, consejero de varias importantes entidades sidero-metalúrgicas.

Técnico: José María Barategui Javat, ingeniero de Caminos, con gran prestigio, militante de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Córdoba. Es ex combatiente.

Obrero: Jenaro Ferrer Martínez, de Zaragoza, Obrero mecánico, falangista antiguo, ex combatiente de nuestra guerra de liberación, donde por méritos de guerra alcanzó la graduación de teniente. Voluntario de la División Azul, actuó en la campaña hasta que resultó herido en Posada.

Sindicato Nacional del Olivo. —

Empresario: José Navarro y González de Canales, empresario olivarero de Córdoba, Militante del Partido. Persona de gran prestigio y arraigo.

Técnico: Miguel Ortega Nieto, militante del Partido. De grandes conocimientos técnicos en su especialidad, donde goza de indiscutible prestigio.

Obrero: Dimas Torres Jaén. Destaca por sus conocimientos profesionales, desempeñando en la actualidad el puesto de maestro de molino aceitero. Militante del Partido.

Sindicato Nacional de Transportes y Comunicaciones. —

Por los empresarios: José María Ibarra Lasso de la Vega de Sevilla, Militante del Partido. Jefe de la empresa Ibarra, de transportes marítimos.

Por los técnicos: Demetrio Maestre Fernández, Antiguo somatenista, perseguido por sus actividades derechistas, ostentando diversas condecoraciones, Militante del Partido. Actualmente director de la Telefónica.

Por los obreros: Vicente García Rives, de Mataró. Ferrovionario de la Renfe. Actuó en la Falange clandestina de Barcelona y de Mataró, y es militante del Partido.

Sindicato Nacional de Ganadería. —

Empresario: Sebastián García Guerrero, Ganadero de Extremadura. Es persona muy conocida por sus dotes personales y profesionales.

Participó activamente en la lucha social anterior al glorioso Movimiento y durante éste prestó activa y eficaz colaboración a las tropas nacionales.

Técnico: Miguel Odrizolas Tieta, Ingeniero Agrónomo de gran competencia y prestigio, dirige importantes entidades de su rama, habiendo realizado labor política de derechas durante la república y participando activamente en la Cruzada de liberación.

Obrero: Florentino Torres Bolado, Camisa vieja de la Falange. Fué jefe provincial de Prensa y Propaganda con anterioridad al glorioso Movimiento nacional; encarcelado por su labor falangista, cinco o seis veces, con anterioridad al 18 de julio. Durante la dominación roja en Santander estuvo también preso en la cárcel provincial, barco-prisión "Alfonso Pérez", penal del Dueso y brigada disciplinaria. Se incorporó como voluntario a las fuerzas nacionales y posee la Medalla de la Campaña, Cruz Roja del Mérito Militar y Cruz de Guerra, además de una Laureada colectiva. Ha prestado sus servicios durante diez años en la "Sam".

Sindicato Nacional de Hostelería. —

Resultaron elegidos: Por los empresarios: José Moreno Díez, de Pamplona, dueño del hotel "La Perla", ex consejero nacional, jefe de la Vieja Guardia de Navarra.

Por los técnicos: Luis Donat Martínez, de 51 años de edad, de Valencia, muy conocido por sus actividades hoteleras, militante del Partido y actual jefe del grupo de Cafetería del Sindicato Nacional.

Por los obreros: Vicente Galán del Monte, de 46 años, procedente de las C. O. N. S. Miembro de la Vieja Guardia, habiendo sufrido varios atentados antes del Movimiento.

Sindicato Nacional de Industrias Químicas. —

Empresario: Luis María Aldasoro Guterbay, Camisa Vieja de la Falange, Ingeniero Industrial. Director técnico y gerente de la Industria Resinera, S. A., declarada de interés nacional. Desde la liberación de Santander, ha puesto en marcha siete industrias autárquicas españolas, entre

las que destacan la fabricación de celuloide, derivados de resina, etc. Está especializado en química, principalmente orgánica. Durante la Cruzada fué nombrado capitán honorífico de Artillería y tomó, en tal puesto, parte en la lucha, obteniendo varias condecoraciones. Ha sido jefe nacional de varios grupos del Sindicato Nacional de Industrias Químicas. Es, desde su comienzo, delegado provincial de dicho Sindicato, en Santander.

Técnico: Ramón San Martín Casamada, Catedrático de Química de la Facultad de Ciencias, de la Universidad de Barcelona. De gran prestigio científico, ha realizado varias investigaciones de importancia y renombre. Es militante del Partido.

Obrero: Joaquín Horts Prager, artesano en Cola Fria; goza de prestigio en la localidad. Perteneció a la Vieja Guardia de Madrid, donde tomó parte muy activa en la lucha contra los marxistas.

Sindicato Nacional de la Vid. —

Por los empresarios: Eduardo Delage Añate, de Cádiz, 42 años de edad, Exportador de vinos. De gran competencia en los problemas de Viticultura. Vocal de la Cámara Agrícola y delegado en la provincia de Cádiz, del Sindicato Nacional de la Vid.

Por los técnicos: Emilio Lamo de Espinosa, Militante del Partido. Grandes conocimientos en su especialidad.

Por los obreros: Vicente Álvarez Martín, reductor obrero en la fábrica de Cervezas "Mahou", Madrid. Afiliado a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sindicato Nacional del Vidrio y Cerámica. —

Por los empresarios: Isidoro del Claix Aróstegui, de Bilbao, De gran importancia dentro de la industria vidriera, representa el importante sector de la misma, anclado en Vizcaya.

Por los técnicos: Felipe Incega Camaranzana, Especialidad en cerámica.

NOTA DE LA Inspección de Trabajo

De acuerdo con las autoridades locales y con motivo de la imposición de la Medalla de la Vieja Guardia a los falangistas de Málaga y Granada, que se llevará a efecto el próximo día 4 de los corrientes, en el palacio de Santo Domingo, por el excelentísimo señor ministro Secretario del Partido, camarada José Luis de Arrese, se ordena que por todas las empresas que tengan a su servicio aprendices encuadrados en el Frente de Juventudes y camaradas pertenecientes a la Vieja Guardia, les será concedido a los mismos permiso durante la mañana de dicho día, para poder asistir al mencionado acto.

DE SOCIEDAD

BAUTIZO

El pasado domingo se celebró en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias el bautizo de una preciosa niña, hija de don José de Castro Cortés y su esposa doña Patrocinio Luque Jordán. Fueron padrinos la distinguida señora doña Rafaela Castro de Merced y don Juan Molina Núñez, imponiéndose a la nueva cristiana el nombre de Ana María de Begoña. Los asistentes al acto fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los señores Mercado Castro.

Ha sido nombrado vocal del grupo quinto del Sindicato Nacional del Seguro, nuestro particular amigo don Santiago Castelo, consejero delegado de la importante Compañía de Seguros "El Ocaso", S. A., al que damos nuestra más cordial enhorabuena.

Farmacia FORTIS. Análisis. Puerta Real, 10

Fajas medicinales. Aparatos para herniados. BAZAR RAYOS X

MUNOZ CHAPULI ha establecido servicio combinado a domicilio con Barcelona en vagones completos con absoluta garantía

en cuya rama industrial goza de sólido prestigio.

Por los obreros: Cándido Eneriz Bozal, obrero vidriero conocido por su actuación social dentro del ambiente de trabajo.

Sindicato Nacional de Agua, Gas y Electricidad. —

Empresario: Angel García de Vinueza y Díaz, vocal provincial de productores distribuidores de electricidad, representando en la misma a la compañía "Mengemor". Ingeniero de Minas por la Universidad de Lieja, desempeña diversos cargos de alta dirección en varias entidades importantes de esta rama. Durante el glorioso Movimiento nacional, formó parte del comité asesor de Falange Española, concediéndosele por su actuación la Medalla de la Campaña, Cruz Roja del Mérito Militar y la Cruz de Guerra.

Técnico: Ramón Serret Mirete, Militante del Partido. Ingeniero industrial especializado en materia de Transportes y Electrificación.

Obrero: José Alonso González, contramaestre de la Central Norte, de la Unión Eléctrica Madrileña, Montador eléctrico, militante del Partido. Lleva 24 años de servicio en la empresa. Perteneció a la Falange clandestina durante el glorioso Movimiento nacional.

Sindicato Nacional del Azúcar. —

Por los empresarios: José Luis Estrada Segalerva. Posee plantaciones de caña en la provincia de Málaga y es bogado de diversas Azucareras. Camisa vieja que ha desempeñado diversos cargos, entre ellos el de jefe del Sindicato Nacional del Seguro.

Por los técnicos: Eduardo Genovés Amorós, Ingeniero industrial especializado en industrias químicas, habiendo de empuñado el cargo de director e ingeniero de diversas Azucareras. Militante del Partido. Ex combatiente, habiendo tomado parte en diversos congresos internacionales.

Por los obreros: Doroteo Salazar Zato, de Alava, organizador antes del Movimiento de los Sindicatos Azucareros, enfrentándose con los Sindicatos marxistas. Integró aquellos sindicatos en las J. O. N. S. al constituirse éstas, de gran arraigo en su región, ha contribuido con decisión y conocimiento a la defensa de los postulados informadores de Falange. Militante del Partido.

Sindicato Nacional de Banca y Bolsa. —

Por los empresarios: Luis Figueras Dotti, de Barcelona, procedente de la Banca Marsán y que en la actualidad se encuentra al frente de una importante agrupación bancaria de diversos Bancos de Cataluña. De extraordinario prestigio profesional y técnico. Miembro del Partido.

Por los técnicos: Francisco Greño Pozurana, Actualmente director general de Previsión. Militante de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., ex director de la Caja de Ahorros Provincial, de Bilbao.

Por los obreros: Eduardo Chantrés López, de Madrid, Militante del Partido. Ex combatiente. Funcionario del Banco de España del Instituto Nacional de Moneda Extranjera.

Sindicato Nacional de Cereales. — Empresario: Ramón Fernández Zumel, Agricultor de Valladolid. Fué afiliado al Partido de don Antonio Maura con anterioridad a la república. Militante del Partido.

Técnico: Dionisio Martín Sanz, Ingeniero agrónomo, ex subsecretario del ministerio de Agricultura. Ejerce su profesión en Linares (Jaén).

Obrero: Juan Manuel Sánchez González, Labrador de Ciudad Real. Perteneció a Falange Española con anterioridad al glorioso Movimiento nacional. Fué preso y condenado por los rojos; eludió el servicio militar mediante certificado falso y realizó durante el dominio rojo constante propaganda de los principios nacionales.

Sindicato Nacional de Combustible.

Empresario: Antonio Lucio Villagas, Natural de Málaga, Ingeniero de Minas, ex consejero delegado en la Sociedad "Duro Felguera". Desempeña también el cargo de consejero de la Compañía Eléctrica "Langreo", "Campsa" y otras. Perteneció a la Asamblea Nacional en 1927. Perteneció al Partido desde 1937.

Técnico: Roberto de Gueza e Igual, Ingeniero de Minas. Natural de Madrid. Delegado de la Compañía "Saltos del Duero". Asesor de la "Hullera Española", y otras importantes

entidades. Militante del Partido. Es en la actualidad asesor del Sindicato Nacional del Combustible. Durante la revolución de octubre de 1934, fué hecho prisionero por los sublevados, logrando huir de la cárcel de Mieres. Defensor de Oviedo durante la guerra de liberación, posee la Laureada colectiva. Es vocal representante de los productos de hulla en la subcomisión reguladora del combustible.

Obrero: Vicente Madera Pena. Viejo luchador social en Asturias, donde goza de gran prestigio entre los obreros, habiéndose distinguido por su fecunda labor antimarxista. Fundador de los Sindicatos Católicos Asturianos, lo integró en el Partido nacional, del que es militante.

Sindicato Nacional de la Construcción. —

Empresario: Joaquín Canalda Palao, de 42 años, gerente de la empresa Reimsa de la Vieja Guardia y de las C. O. N. S. Ex combatiente.

Técnico: Juan Manuel Bringas Vega. Arquitecto. Militante de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Obrero: Ramón Miró Caballero, de 58 años. Militante del Partido, procedente de los antiguos Sindicatos Libres, en los que ocupó cargos importantes, así como en varios comités paritarios.

Sindicato Nacional del Espectáculo.

Empresario: Adolfo Arenaza Basanta, de Bilbao. Antiguo militante, realizador de empresas cinematográficas. Albiñanista, actuó intensamente. Sirvió de enlace del general Mola. Ex combatiente, fundador de "Hércules Films, S. A."

Técnico: José Rodiles Pascual, Vieja Guardia. Ex combatiente. Técnico en problemas de radio y cinematografía, habiendo desempeñado el cargo de jefe del servicio nacional de radio.

Obrero: José Darde Montero. De cinematografía, procedente de las C. O. N. S., de 30 años de edad, habiendo sido fundador del Sindicato de Espectáculos Públicos en el año 34.

Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas. —

Empresario: Fernando Gómez Rodríguez, de 45 años de Málaga que lleva la dirección de una importante explotación agrícola, de la que es propietario. Somatenista, hizo la campaña de África del 21. Tiene la Medalla del Mérito Militar y, estallado el Movimiento, sufrió persecución por los rojos, consiguiendo finalmente evadirse y pasar a zona nacional, teniendo diversas condecoraciones.

Técnico: Vicente Ballester Muñoz, de 52 años, de Burriana (Castellón). Es exportador de agrios, teniendo relaciones principalmente con los países bálticos. Sorprendido en zona roja, consiguió pasar a zona nacional en octubre de 1936, desempeñando diversos cargos.

Obrero: Luis Carbonell Fuster, de 42 años de edad, natural de Masafar (Valencia); posee una pequeña propiedad agrícola en la que emplea sus trabajos manuales, siendo muy experto en cuestiones agrícolas y sociales. Militante del Partido.

Sindicato Nacional de Papel, Prensa y Artes Gráficas. —

Por las empresas: Félix Alfaro Fournier, de Vitoria. Productor, jemplar propuesto por Vitoria. De grandes actividades sociales y magníficos conocimientos técnicos, en posesión de varias condecoraciones. Militante del Partido.

Por los técnicos: Elías Quejreta Insausti, Viejo militante del Partido. Actualmente, gobernador civil de Murcia.

Por los obreros: Juan Matarín Martín. De Almería, obrero tipógrafo. Viejo falangista, perseguido en zona roja, habiendo desempeñado después de la liberación diversos cargos en el Partido, y actualmente secretario de la Vieja Guardia.

A las seis de la tarde se reunió en la Delegación Nacional de Sindicatos la junta extraordinaria, bajo la presidencia del delegado nacional, integrada por el secretario nacional de este organismo, vicesecretarios nacionales, jefes de Sindicatos nacionales, la cual procedió a la designación de una lista de personas que se proponen a la Secretaría General del Movimiento para cubrir puestos asignados a la organización sindical por la ley de Cortes, no previstos por los medios de designación especificados en los artículos 1 y 2 del decreto de convocatoria.

UN REPORTAJE DE "PATRIA"

Enormes riquezas
conquistadas por los
alemanes

EL VOLGA, arteria vital de Rusia

«Diário da Manhã», de Lisboa, bajo el título «El Volga, arteria vital de la U. R. S. S.», publica el siguiente artículo de fondo, que firma D. M.:

Aunque la ciudad de Stalingrado no llegue a ser ocupada, la llegada de las tropas alemanas a las márgenes del Volga, representaría, por sí misma, un duro golpe en el ya muy entorpecido sistema soviético de comunicaciones, ya que el Volga constituye uno de los más valiosos elementos, tanto en la paz como en la guerra.

Por la extensión de su territorio, por la dispersión de su población y por la concentración de su producción en zonas muchas veces apartadas millares de kilómetros de los centros de consumo, el problema de los transportes, aun apartándolo de consideraciones políticas o estratégicas, representó siempre para Rusia, más que para cualquier otro país del Continente europeo, una cuestión vital. A falta de una red adecuada de carreteras y de ferrocarriles, los ríos eran, cuando no están helados, preciosas vías para el transporte de las más variadas mercancías, principalmente entre los mares Negro y Caspio y entre las regiones centrales.

FACILITABA EL ABASTECIMIENTO

Pero aun más que el Dnieper y el Don, ya perdidos, el Volga correspondía a las exigencias del abastecimiento ruso, porque la regularidad de su curso permitía el acceso de navíos de tonelaje medio hasta Gorki (Nijni-Novgorod), y de embarcaciones de dimensiones más modestas hasta cerca de su nacimiento. Además de eso, está ligado a Moscú por un canal de reciente construcción, obra que la propaganda soviética señala como una de las mayores realizaciones del régimen. La flota conjunta del Caspio y del Volga estaba constituida por 114 navíos, con un total de 192.000 toneladas de desplazamiento bruto, correspondiente a cerca de 300.000 toneladas de capacidad de carga, estando incluidos en estos números 64 petroleros, con 164.000 toneladas de capacidad de carga. Los petroleros de Bakú y de otros pozos situados en las márgenes del Caspio podrían, de este modo, ser transportados directamente hacia los diversos puertos fluviales del Volga y de los canales ligados a él. Por otro lado, después del corte por las tropas alemanas de las comunicaciones ferroviarias entre el Cáucaso y Moscú, el Volga y la línea férrea de Astrakán a Saratov representaban los últimos medios de comunicación directa de Moscú con el Caspio y, a través de este mar, con el Cáucaso.

LA IMPORTANCIA DE ASTRAKÁN

La presencia de las tropas alemanas en las márgenes del Volga en la región de

Stalingrado, no perturba todavía la circulación en aquella vía férrea, que en una parte de su recorrido va paralela a corta distancia del río. El golpe mortal sería asestado con la travesía del Volga entre Stalingrado y Astrakán o con la ocupación de esta ciudad, a cuyo puerto afluyen todas las mercancías procedentes o destinadas a las regiones centrales y septentrionales de la Rusia europea.

Aunque las tropas alemanas no ocupen la región petrolífera de Bakú, su presencia en Astrakán sería suficiente para interrumpir todas las comunicaciones con la Rusia europea, porque desde aquella ciudad dominarían por el aire toda la parte septentrional del Caspio, cuyos puertos, apenas poseen precarias ligaciones por carretera y por ferrocarril con los Urales y con la Rusia asiática.

Además de lo que queda expuesto, es necesario no olvidar tampoco que las limitadas ligaciones que la U. R. S. S. conse-

guía mantener con el exterior a través del Irak y del Irán, serán afectadas o suprimidas en las mismas condiciones en que lo serán las del Cáucaso si las tropas alemanas, después de alcanzado el Volga, establecieran su dominio en la región de Astrakán. En esa hipótesis, la vía del Turquestán será la única posible, pero un rendimiento no será muy superior a cero.

PARTE DE LO QUE RUSIA HA PERDIDO

Oportunamente hicimos el balance de las pérdidas económicas de los soviets en el año de 1941, y esto nos evita insistir en el asunto. El verano de 1942, hasta este momento, ya privó a la U. R. S. S. de las tierras negras de la región del Don, lo que equivale a la pérdida de millones de toneladas de cereales y otros artículos, de lo que restaba en la cuenca del Donetz, incluyendo el importantísimo centro industrial de Vorochilovgrad y de las grandes concentraciones industriales de Voronej y de Stalingrado, destruidas o imposibilitadas de producir y de la rica región de la Ciscaucasia, importante no sólo por la riqueza agrícola y pecuaria, sino también por sus yacimientos petrolíferos. Además de estos perjuicios efectivos, se cierne sobre la Rusia roja la amenaza de la pérdida o de la inutilización de Transcaucasia, con su petróleo, su manganeso, su algodón y muchas otras riquezas.

Lo que la U. R. S. S. perdió y lo que posiblemente perderá hasta el principio del invierno, no podrá ser sustituido aunque poseyese medios de comunicación con el exterior. Como éstos fueron nuevamente afectados, no sólo por los desastres sufridos por los convoyes destinados a Murmansk y Arkangel, sino también por la extensión de la guerra a las regiones situadas entre el mar Negro y el Caspio, todo lo que consiga llegar a la U. R. S. S. a través de los escollos sin número que entorpecen las vías de acceso, no podrán nunca representar más que una gota de agua en el océano de las inmensas exigencias de la defensa nacional y de las necesidades alimenticias de las poblaciones de los territorios que le quedan a Stalin. ¿Cómo podrían, por ejemplo, los Estados Unidos facilitar a la U. R. S. S. los millones de toneladas de géneros alimenticios solicitados por los hombres del Kremlin, si luchan con las mayores dificultades, señaladas por todas las publicaciones de carácter marítimo, para transportar el azúcar de Cuba para su territorio nacional, situado a unas escasas centenas de millas de distancia?

Labor Humanitaria de España

en la protección de súbditos de países beligerantes

Rectificación de torcidas interpretaciones

En el palacio de Santa Cruz se ha facilitado hoy a los periodistas la siguiente nota:

«Ante la reiteración de la campaña que en algunos países de América viene desarrollándose desde hace meses contra los representantes de España, por su actuación, especialmente a partir de la entrada del Japón en la guerra, se hace indispensable definir cuáles es la verdadera actitud de España y de sus misiones diplomáticas en aquel continente. Se asimismo que nuestros funcionarios diplomáticos y consulares actúan al servicio de potencias extranjeras y se trata de dar a esto una apariencia de justificación en el hecho de que hayamos asumido la protección de los intereses de Alemania, Italia y Japón, en algunos de los países que con ellos han roto relaciones. Todo el mundo sabe que se trata de un caso de protección delegada, admitida universalmente por los tratadistas de derecho internacional y que se ha practicado de una manera constante en tiempos de guerra por todos los Estados, fundándose en razones de humanidad y en el concepto caballeroso a que deben obedecer las relaciones entre los países civilizados, aun en tiempos de luchas armadas. No hay sino recordar que durante la guerra pasada varias naciones americanas tuvieron también la protección de intereses de países beligerantes y aún en esta guerra se ha dado tal caso.

Nuestros representantes diplomáticos y consulares en América recibieron en su día instrucciones concretas respecto a la forma en que deben proceder, de acuerdo con lo que, para este caso establece, en forma indiscutida el derecho internacional. Su conducta viene justificándose, en virtud de ellas, a las siguientes líneas directivas:

Primero: La protección significa ayuda a defender los intereses personales, familiares, materiales y morales de los súbditos de los países beligerantes, a los que se extiende la protección, ya que éstos se encuentran privados de la que en tiempos normales les prestan los representantes diplomáticos y consulares de sus propias naciones, pero en ningún caso se extiende la protección a la defensa de los intereses políticos de los países protegidos.

Segundo: El representante diplomático o consular español que ejerce la protección, en ningún caso es ni puede considerarse sino como representante de España, no pudiendo admitirse nunca que se le tome por el representante diplomático o consular del país beligerante que protege.

Tercero: Dichos representantes diplomáticos y consulares han de actuar en este sentido de manera oficiosa y ajustando su conducta a la que corresponde a quien ejerce buenos oficios cerca de un país amigo ante el cual esté acreditado, de acuerdo con la base humanitaria y caballerosa sobre la que descansa el principio mismo de las protecciones.

Cuarto: La protección ha sido asumida considerándola como una alta obligación de orden moral, a petición del país interesado, cualquiera que fuese el grupo beligerante a que perteneciera, habiendo procurado siempre obtener, además, la aquiescencia del Gobierno local, según es costumbre internacional.

Quinto: España asume con igual celo y con idéntico espíritu humanitario la protección de los intereses de uno y otro bando, y así, en el continente americano le corresponde la de los países del Eje, de la misma forma que fuera de él le incumbe la de varios países del otro bando beligerante, figurando entre ellos varios Estados hispanoamericanos.

No es pues admisible que cuando España se encuentra realizando una labor del más noble y elevado carácter y clásica normal en todas las guerras, se trata de crear, alrededor de esta conducta un ambiente enteramente injustificado.

Esta campaña, como otras varias de carácter antiespañol realizadas en una parte de la Prensa americana, obedece principalmente a manejos de los dirigentes rojos, que, abusando del asilo que gentilmente han encontrado en aquellos países, se dedican, con el oro

sustraido a España y con la ayuda de elementos perturbadores y de oposición a los Gobiernos de aquellas naciones, a difamar a su propia Patria y a excitar contra España recelos y aun odios de países extranjeros. Esta conducta no es necesario calificarla; el mundo entero la juzgará.

Llegada de un grupo de "amigos de los museos" DE BARCELONA

El próximo día 13 del actual llegarán a Granada cuarenta y seis miembros de la entidad denominada Amigos de los Museos, de Barcelona, que permanecerán varios días en nuestra ciudad visitando los Museos y monumentos principales.

En obsequio de los expedicionarios, todos ellos personalidades destacadas en el mundo del Arte, se organizarán diversos agasajos.

Vacunación obligatoria de los perros

DECLARACION DE RABIA CANINA

Habiéndose declarado oficialmente en este término municipal la epizootia de rabia canina, se advierte a los propietarios de perros la obligación que tienen de presentarlos en este Laboratorio Municipal (Sección de Veterinaria), de once a una para su vacunación en el impropio plazo de quince días a partir de la fecha.

Asimismo queda prohibida la circulación por la vía pública de todo perro desprovisto de bozal y una chapita metálica en la que acredite que su dueño ha satisfecho a este Municipio los derechos de arbitrios sobre perros; el incumplimiento de estas ordenes lleva consigo la recogida del perro, su inmediato sacrificio y la imposición a su dueño de una fuerte sanción.

Granada, 3 de noviembre de 1942.

TEATRO CERVANTES

Hoy martes 3 de noviembre de 1942. Despedida de la compañía. Beneficio de Tarsila Criado. A las seis cuarenta y cinco de la tarde, la comedia en tres actos, original de Manuel Linares Rivas, LA MALA LEY. A las diez en punto de la noche, el drama en tres actos de Jacinto Benavente, LA MALQUERIDA. Dos magníficas creaciones de Tarsila Criado.

Mañana, miércoles, presentación de la compañía lírica juvenil Mariano Madrid. MOLINOS DE VIENTO y LOCURA MUSICAL.

ALIATAR CINEMA

Hoy, estreno de la versión hablada en ESPAÑOL de la gran producción

Vida de la Bohème

Magistral interpretación de los famosos cantantes MARTHA EGGERTH y JAN KIEPURA.

El jueves, ESTRENO:

Un marido a precio fijo

Película española de ÉXITO GARANTIZADO.

COLISEO OLYMPIA

Hoy, estreno de la interesante película hablada en español, titulada

El doctor misterioso

(DOCTOR INTRUSO) Por George Sanders y Mary Maguire. Emoción... Intriga... Interés.

SALON NACIONAL

ULTIMAS EXHIBICIONES de la leyenda del inmortal ZORILLA

GRANDIOSO ÉXITO

Don Juan Tenorio o el castañador castañero

Cita a los camaradas de la VIEJA GUARDIA

Por el presente se ordena a todos los camaradas depurados y admitidos en esta Vieja Guardia, que sin pretexto ni excusa se presenten a las 9 de la mañana del día 4 del actual, frente al templo de Nuestra Señora de las Angustias con camisa azul, pantalón y zapatos negros y correa con una bandolera (a nuestro estilo) para recibir al camarada ministro secretario general del Partido, José Luis de Arrese.

Por la Patria, el Pan y la Justicia y nuestra Revolución Nacional-Sindicalista.

Granada 1 de noviembre de 1942— Delegado Provincial.

Concierto de guitarra organizado por Educación y Descanso

Regino Sainz de la Maza, el eminente concertista de guitarra, dará un recital en Granada.

Organizado por la Sección de Cultura y Arte, se celebrará el próximo domingo día 8, en el Teatro Cervantes, un extraordinario concierto matinal a cargo de este genial artista.

Sainz de la Maza es de sobra conocido por el público granadino y no necesita ninguna clase de elogios al nacer el anuncio de este único recital, conseguido después de laboriosas gestiones llevadas a cabo por esta Delegación Provincial, ya que este ilustre guitarrista va en fecha muy próxima a ausentarse de España para hacer una serie de conciertos en el extranjero.

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

Por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la efectividad de nuestro método. Único. Pida folleto, condiciones y detalles gratis.

ACADEMIA C.C.C. • Centenario. 6 • SAN SEBASTIAN

SI SU RADIO NO FUNCIONA BIEN, AVISE A
ELECTRO TECNICA ALEMANA
TELEFONO 2343 IMPRENTA, 1

LLAMA al teléfono de esta Sección Femenina 2810 e indica tu domicilio para que ésta retire el papel viejo e inservible.

GRANADA

VIDA religiosa

VICESECRETARIA DE EDUCACION POPULAR

Radio Nacional

Onda media: 293,5 m., 1.022 kc.

Matinal: 8 a 8,30, información. Edictos. Música ligera. Sobremesa: 14 a 14,30, información. Sexteto. «Mujer y hogar», por la Sección Femenina. De 14,45 a 15,45, actuaciones de las primeras figuras del arte escénico español. De 20 a 21,15, música variada. Noche: De 21,15 a 21,45, información. Frente de Juventudes. Emisión nacional en colaboración con los servicios comerciales del Estado. De 21,45 a 22,15, nota internacional. Información extranjera. Comentario nacional. Información nacional. Últimas noticias. Consigna. Emisión especial de la División Azul.

EL TIEMPO

Máxima: 18'0

Temperatura máxima registrada en el día de ayer, 18 grados a las 13'30; mínima, 5'4 grados a las 6'15; junto al suelo, 4'4 grados. Presión atmosférica, 1015 milibares. Recorrido del viento, 40 kilómetros; dirección dominante, Oeste. Sale el Sol a las 7'41 horas. Se pone a las 18'16.—(Datos del Observatorio de Cartuja).

Entronización del Sagrado Corazón en la Jefatura provincial de Estadística

En la tarde del domingo, y con la mayor solemnidad, tuvo lugar el acto de entronizar el Sagrado Corazón de Jesús en la Jefatura Provincial de Estadística, oficiando el P. Murillo, S. J., y con numerosa asistencia de autoridades e invitados.

La piadosa ceremonia resultó muy emocionante, y al final de ella el P. Murillo dirigió unas palabras, en plática familiar, a los asistentes, exhortándoles a conducirse como verdaderos hijos amantes del Sagrado Corazón a quien se consagran.

Al terminar el acto, autoridades e invitados fueron obsequiados con una copa de vino español.

LOS PAPELES VIEJOS manchados o escritos que carecen de valor, en vez de arrojarlos a la basura, entrégales a la Sección Femenina y tendrás la alegría de contribuir a una obra económica.

CARMEN Alta costura

Visitará en breve esta plaza recibiendo en el Hotel Victoria a su distinguida clientela para entregarles personalmente sus encargos y exhibirles sus últimos modelos de la temporada.

En atención a la favorable acogida dispensada en nuestro anterior viaje,

CARMEN Alta costura

ofrecerá a Granada modelos aún no presentados en Madrid y Sevilla.

Recibe, desde el día 2 de noviembre próximo.

ACEYTE YNGLES

PARASITO QUE TOCA... MUERTO ES!

Junta extraordinaria de la Sociedad de San Vicente de Paul

Pronunció un discurso el presidente del Consejo Superior

El domingo por la tarde, con enorme concurrencia se celebró en el salón del trono del Palacio Arzobispal una junta extraordinaria de la Sociedad de San Vicente de Paul, con asistencia del presidente del Consejo Superior de dicha Obra, don Luis Martínez Kleiser.

Presidió el acto el deán de la Santa Iglesia Catedral, don Francisco Cervero Tormo, quien sentó a su derecha al señor Martínez Kleiser y a su izquierda al presidente del Consejo local, don Julio Moreno Martínez.

Leídas las preces reglamentarias pronunció un elocuente discurso el citado presidente del Consejo Superior para destacar en primer lugar lo ferviente del sometimiento de las Conferencias a la Jerarquía. Hizo un análisis detenido del verdadero concepto de la caridad y de la importancia extraordinaria de esta virtud, imprescindible en la vida cristiana, hasta el extremo de que sin ella todas nuestras obras buenas carecen del menor mérito.

Refirió dos emocionantes ejemplos sacados de la vida del ejemplar conferente y eminentísimo violinista Mo-

nasterio, que ponen de relieve cuál es el verdadero espíritu de la Sociedad de San Vicente de Paul. Todo lo que se relaciona con la caridad tiene su lugar en las Conferencias, pero para que éstas tengan verdadera eficacia, es preciso que sus afiliados cumplan a la perfección con tres condiciones: la primera, asistir con puntualidad a las sesiones; la segunda, ser generosos en las colectas, y, finalmente, hacer las visitas a los pobres no con espíritu rutinario, sino como quien mira en el pobre una representación de Cristo.

Contestó al discurso del Sr. Martínez Kleiser, con otro no menos bello, el deán Sr. Cervero, quien recordó sus tiempos de párroco, en los que pudo apreciar debidamente cuánto de meritoria es la labor de las Conferencias. Terminó con una petición de abundantes gracias para los que a la santa empresa de la caridad se dedican y con el deseo de que la admirable siembra proporcionada por el discurso del presidente del Consejo Nacional fructifique en su auditorio.

El acto terminó, según costumbre, con una colecta y con las preces de reglamento.

Notas Oficiales

DECLARACION DE COSECHAS Y EXISTENCIAS DE VINOS

En virtud de lo que dispone el artículo 11 de la ley del vino, se recuerda a los cosecheros y almacenistas de vinos, la obligación que tienen de presentar durante el presente mes, en el Ayuntamiento donde radique su bodega o negocio, una declaración por triplicado por cada una de las bodegas establecimientos que posea, de las cantidades de litros de vino, clase y graduación del mismo, así como las existencias procedentes de cosechas anteriores; bien entendido que en las declaraciones de los almacenistas se incluirán las existencias de todos los vinos, cualquiera que sea su origen o procedencia.

Los señores alcaldes darán la mayor publicidad a esta circular por medio de bandos o edictos para que llegue a conocimiento de los interesados.

Paradores y Mesones

Se notifica a los agremiados, que el reparto de cuotas para 1943, estará de manifiesto en la calle Nueva del Santísimo, número 13, desde hoy, día 3, al 7, ambos inclusive, para su examen por los interesados.

Granada, 3 de noviembre de 1942.

El Síndico.

AGENCIA TRULLOLS

Vagones directos de Barcelona

HOY, VENTA DE ALUBIAS

Hoy, martes, 3, del actual, se procederá a la venta por racionamiento de alubias en todos los establecimientos de comestibles de esta capital, siendo la ración a razón de doscientos cincuenta gramos y el precio de la misma el de 0,65 pesetas.

Este reparto se efectuará contra boleto de vale familiar núm. 106 de legumbres Secas y 133 del colectivo.

AVISO A LOS GANADEROS

Los ganaderos de la capital propietarios de ganado vacuno de leche establecido, inscritos en las fichas del 1.001 al 1.500 inclusive, deberán pasarse por este Sindicato de Ganadería durante los días 3 al 5 del corriente, a fin de recoger la adjudicación de salvado que les ha correspondido.

Por Dios, España y su Revolución nacional sindicalista.

EL SORTEO DEL CUPON PRO-CIEGOS

Se pone en conocimiento del público en general que desde hoy, día 3, el sorteo del cupon pro-ciegos que diariamente se celebra en la Delegación provincial de la Organización Nacional de Ciegos, sita en Varela, 6, tendrá lugar a las nueve en punto de la noche.

CAMARA OFICIAL AGRICOLA DE GRANADA

Por acuerdo de esta Comisión gestora, se hace saber a todos los contribuyentes por cuotas obligatorias a esta Cámara, que se amplía hasta el día 15 de noviembre actual el pago de los recibos en período voluntario, y pasado día se procederá inmediatamente al cobro por vía ejecutiva sin más notificación.

En evitación de reclamaciones por desconocimiento, esta gestora lo hace presente nuevamente, advirtiéndole que le será aplicado rigurosamente lo dispuesto en el vigente Estatuto de Recaudación a todos aquellos morosos que no lo recojan para la fecha expresada, siendo de su exclusiva cuenta los gastos, costas y tanto por ciento respectivo que ocasione la tramitación de los expedientes individuales, que serán incoados al efecto.

A LOS ASPIRANTES A INGRESO EN EL CUERPO DE SECRETARIOS DE ADMINISTRACION LOCAL EN SU TERCERA CATEGORIA

Se pone en conocimiento de los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de secretarios de Ayuntamiento de tercera categoría, que el «B. O. del Estado» de fecha 31 de octubre último, publica una circular de la Dirección General de Administración Local por la que se fija el plazo de treinta días y documentación que habrán de remitir a dicho departamento cuando se consideren comprendidos en el artículo primero de la ley de 14 de octubre sobre ingreso en el correspondiente escalafón. En este Colegio se encuentra un ejemplar de dicho «Boletín», que podrá ser examinado por aquellos a quienes interese.—El presidente, Cipriano Herrero Asejo.

EL RACIONAMIENTO DE PAN.

Se pone en conocimiento del público en general y de los panaderos en particular, que a partir del día de hoy, los raciones de pan se darán con arreglo a las cartillas nuevas.

Voz de Falange

CITA A LAS FLECHAS

Todas las flechas y flechas azules, perfectamente uniformadas, deberán encontrarse hoy, día 3, a las siete treinta de la tarde, en esta Regiduría provincial.

Cincuenta camaradas italianas visitan nuestra ciudad

Esta noche marcharán a Madrid

A las seis y veinticinco minutos de la tarde del domingo llegaron, procedentes de Sevilla, a nuestra capital, cincuenta camaradas de la Juventud Italiana del Litoral, de la Escuela de Orvieto, con su directora, Luisa R. Sanseverino.

En la estación fueron recibidas por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, camarada Pizarro Cazor; secretario provincial, camarada Robles Jiménez; delegado provincial del Frente de Juventudes, coronel Baquero; Consejo de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.; delegado provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, camarada León Arcas; cónsul de Italia, señor Dalmasso; secretario del Fascio, señor Vultaggio; profesor de italiano del Instituto de Cultura Italiana, señor Valli, y numerosas afiliadas a la Sección Femenina, con su delegada provincial, camarada María Peñuelas.

A la llegada del convoy, la banda de música del Frente de Juventudes interpretó el himno italiano «Giovinezza» y los himnos nacional y del Movimiento, que fueron respetuosamente escuchados por todos los presentes.

En dos autobuses preparados al efecto, las expedicionarias se trasladaron al hotel Alhambra Palace, donde se hospedarán durante su estancia en Granada. Admiraron desde la terraza del mismo el hermoso panorama de la ciudad y la vega que desde aquella se divisa y de cuya vista quedaron realmente encantadas.

Después de la cena, y en el teatro del Alhambra Palace, la rondalla del Frente

SANTORAL.—Martes, 3 de noviembre: Los Innumerables Mártires de Zaragoza: Santos Uberto Damno, obispos; Teófilo, mártir, y Valentín, presbítero.

JUBILEO CIRCULAR DE LAS 24 HORAS.—En el Sagrario de la Catedral.

HOY, RETIRO MENSUAL DEL CLERO.—A las seis de la tarde de hoy, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, tendrá lugar el retiro espiritual para sacerdotes.

MADRE! Un medicamento que tú eres inofensivo, un simple purgante, puede ser fatal si es usado interperistivamente. ¡No purgues nunca a tu hijo sin consentimiento del médico!

Sesión extraordinaria en la Diputación

Fué elegido procurador en Cortes

don Guillermo Sánchez Diezma

A las diez de la mañana, del domingo, se celebró en el salón de actos de la Diputación Provincial la sesión extraordinaria de dicha Corporación, para dar cumplimiento al decreto de la Jefatura del Estado de 14 de octubre último, para la elección, por votación, de un procurador en Cortes, representante de los Municipios de la provincia.

Presidió don Antonio Robles, presidente de la Diputación, y asistieron los diputados señores Macías Pérez, De Santiago, Díaz de Mendiola, Gómez Paradas, Sánchez Diezma, Casas Fernández y Castillo Moreno, y el secretario de la Corporación, señor Salcedo y Coello de Portugal.

Abierta la sesión, el secretario dio lectura al mencionado decreto, en que se señala la forma en que ha de celebrarse esta elección para designar entre los alcaldes y concejales de la provincia, el referido procurador en Cortes.

También dio cuenta el secretario de un certificado facultativo, enviado por el gestor provincial don Francisco Ol-

medo Villalobos, acreditando por enfermedad su inasistencia al acto de elección.

Seguidamente dió comienzo la votación secreta, y terminada, se procedió al escrutinio, dando el siguiente resultado:

Don Guillermo Sánchez Diezma, concejal del Ayuntamiento de Pinos Puente, seis votos; don Enrique Montero López, alcalde de Motril, un voto. Quedó proclamado procurador en Cortes, representante de los Municipios de la provincia, don Guillermo Sánchez Diezma, al que se le expidió la oportuna credencial, y se firmó el acta de la sesión—que fué seguidamente aprobada—, por todos los diputados asistentes al acto, haciéndose cargo de la misma el secretario de la Corporación.

Se envió certificado de la misma al gobernador civil, para su remisión al ministerio de la Gobernación, y también se dará cuenta del resultado de la votación a todos los Municipios de la provincia.

El Sr. Sánchez Diezma recibió muchas felicitaciones.

¡¡ Novios !!

Si queréis poner vuestro hogar elegante y confortable, visitar la exposición que, en COMEDORES, ALCOBAS, TRESILLOS Y MUEBLES en general, presenta Almacenes MARTIN GALLEGOS en SAN MATIAS, 15. Esta casa tiene una sección de MUEBLES económicos para los beneficiarios del PRESTAMO A LA NUPCIALIDAD.

PROXIMA APERTURA

Almacenes "EL SOL" Alhóndiga, 41

Mercería, paquetería y géneros de punto.

Ventas al por mayor y detall

Educación Nacional



Saludo a los nuevos normalistas

Tras seis años de obligado silencio vuelven nuestras Normales a abrir sus clases. El tropel bullanguero y alegre de cientos de caras juveniles anima los claustros de nuestros centros de formación...

Temíamos por la vocación hacia el Magisterio...

Temíamos, y con razón, que tan prolongado silencio en las Normales, fuese casi su propia muerte. Pero la realidad de esos 628 alumnos que al primer llamamiento han acudido a nuestras filas, nos han dado la nota de optimismo que tanta falta nos hacía y que con tanto afán deseábamos.

Bien venidos al Magisterio, alumnos normalistas!

Esta Jefatura del S. E. M. os recibe como hijos predilectos, como futuros camaradas que habéis de engrasar nuestras filas y ocupar nuestros puestos de mando.

Sólos dos consignas queremos daros: Lealtad y cumplimiento como órdenes terminantes.

Sed españoles completos, alegres y entusiastas falangistas, miembros disciplinados del S. E. U., modelos en el Frente de Juventudes; que las certurias de la Normal sean el espejo, el modelo, de todas las de la Organización.

Que, ya que aspiráis a ser educadores, seáis al modelo de educación, en todos los órdenes, la meta máxima a que se pueda y se quiere aspirar en los campos religioso, social y político.

En los problemas profesionales, que ahora han de empezar a preocuparos, queremos que toméis también una posición clara, firme y documentada.

¿Sabéis quién creó las primeras Normales?

¿Quién fué el fundador de la en-

señanza popular y católica?

¿Quién, sin escribir enojosos tratados, hizo carne viva la más sentida pedagogía?

¿Quién en pleno siglo XVI hizo apostolado la labor escolar?

¿Quién, hace 400 años, implantó, desarrolló y cimentó todo nuestro sistema educativo?

¿Sabéis quién, junto al hacer diario, escribió cientos de cartas que son el mejor tratado de educación?

¿Quién ha de ser vuestro Patrono, vuestro guía y consejero?

Pues saber que este Santo, sabio y español, fué el aragonés San José de Calasanz.

Nuestra consigna: "¡Gloria a Calasanz!", tenéis que hacerla realidad viva, y con él, Manjón y Poveda, y los tres han de ser indefectiblemente la base, la piedra angular de todo vuestro trabajo pedagógico.

Aún circulan por Granada pedagogos de dudoso fondo, de aviesa intención, de cauta exposición metodológica, propia de la institución libre, y habéis de estar ojo avizor de que no caigan en vuestras inexpertas manos.

Tomad como guía, que texto de Pedagogía que no tome por base la gran trilogía que antes os indicábamos, es anti español, racionalista, de moral laica y por tal habéis de rechazarlo, de negaros a su estudio, de tener el gesto de valiente rebeldía de denunciarnos para obrar en su consecuencia.

Así, españoles limpios, católicos declarados, maestros seguidores de nuestra tradición pedagógica, os queremos y os recibimos en nuestro Cuerpo con el lema del Servicio:

"Hacia Dios y el Imperio por la Escuela."

Arriba España!

El Jefe del S. E. M. de Educación.

Aptos para pasar al oral del examen de estado.

Selección número de los alumnos admitidos al ejercicio oral para el examen de estado en la Universidad:

1 6 7 8 10 11 12 16 21 22 23 25 26 27 28
29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43
44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58
59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73
74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88
89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102
103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115
116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126
127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138
139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150
151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162
163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174
175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186
187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198
199 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210
211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222
223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234
235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246
247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258
259 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 270
271 272 273 274 275 276 277 278 279 280 281 282
283 284 285 286 287 288 289 290 291 292 293 294
295 296 297 298 299 300 301 302 303 304 305 306
307 308 309 310 311 312 313 314 315 316 317 318
319 320 321 322 323 324 325 326 327 328 329 330
331 332 333 334 335 336 337 338 339 340 341 342
343 344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354
355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366
367 368 369 370 371 372 373 374 375 376 377 378
379 380 381 382 383 384 385 386 387 388 389 390
391 392 393 394 395 396 397 398 399 400 401 402
403 404 405 406 407 408 409 410 411 412 413 414
415 416 417 418 419 420 421 422 423 424 425 426
427 428 429 430 431 432 433 434 435 436 437 438
439 440 441 442 443 444 445 446 447 448 449 450
451 452 453 454 455 456 457 458 459 460 461 462
463 464 465 466 467 468 469 470 471 472 473 474
475 476 477 478 479 480 481 482 483 484 485 486
487 488 489 490 491 492 493 494 495 496 497 498
499 500 501 502 503 504 505 506 507 508 509 510
511 512 513 514 515 516 517 518 519 520 521 522
523 524 525 526 527 528 529 530 531 532 533 534
535 536 537 538 539 540 541 542 543 544 545 546
547 548 549 550 551 552 553 554 555 556 557 558
559 560 561 562 563 564 565 566 567 568 569 570
571 572 573 574 575 576 577 578 579 580 581 582
583 584 585 586 587 588 589 590 591 592 593 594
595 596 597 598 599 600 601 602 603 604 605 606
607 608 609 610 611 612 613 614 615 616 617 618
619 620 621 622 623 624 625 626 627 628 629 630
631 632 633 634 635 636 637 638 639 640 641 642
643 644 645 646 647 648 649 650 651 652 653 654
655 656 657 658 659 660 661 662 663 664 665 666
667 668 669 670 671 672 673 674 675 676 677 678
679 680 681 682 683 684 685 686 687 688 689 690
691 692 693 694 695 696 697 698 699 700 701 702
703 704 705 706 707 708 709 710 711 712 713 714
715 716 717 718 719 720 721 722 723 724 725 726
727 728 729 730 731 732 733 734 735 736 737 738
739 740 741 742 743 744 745 746 747 748 749 750
751 752 753 754 755 756 757 758 759 760 761 762
763 764 765 766 767 768 769 770 771 772 773 774
775 776 777 778 779 780 781 782 783 784 785 786
787 788 789 790 791 792 793 794 795 796 797 798
799 800 801 802 803 804 805 806 807 808 809 810
811 812 813 814 815 816 817 818 819 820 821 822
823 824 825 826 827 828 829 830 831 832 833 834
835 836 837 838 839 840 841 842 843 844 845 846
847 848 849 850 851 852 853 854 855 856 857 858
859 860 861 862 863 864 865 866 867 868 869 870
871 872 873 874 875 876 877 878 879 880 881 882
883 884 885 886 887 888 889 890 891 892 893 894
895 896 897 898 899 900 901 902 903 904 905 906
907 908 909 910 911 912 913 914 915 916 917 918
919 920 921 922 923 924 925 926 927 928 929 930
931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942
943 944 945 946 947 948 949 950 951 952 953 954
955 956 957 958 959 960 961 962 963 964 965 966
967 968 969 970 971 972 973 974 975 976 977 978
979 980 981 982 983 984 985 986 987 988 989 990
991 992 993 994 995 996 997 998 999 1000

Nota.—Los admitidos en anteriores convocatorias realizarán en ejercicio oral siguiendo el número de su inscripción.—El Director del examen.

El oral de exámenes de Estado

El ejercicio oral correspondiente a Ciencias y a Idiomas comenzará el día 6 del corriente a las tres de la tarde, en el aula número 3 de la Facultad de Ciencias.

Se cita en este anuncio a los cincuenta primeros números admitidos, y sucesivamente a los demás en grupos también de cincuenta, por días de ejercicio.

El examen de Letras se anunciará oportunamente.—El Director del examen.

Designación de provincia a los maestros de nuevo ingreso

En el «B. O. del E.» del día 2 del actual se designa provincia a los maestros aprobados en las oposiciones a ingreso comprendidos en el apartado primero de la orden de 25 de agosto último.—Cifra.

De interés para los eclesiásticos

Los eclesiásticos que se presenten a concursos u oposiciones dependientes del Ministerio de Educación Nacional unirán a su documentación autorización expresa del prelado respectivo.

Mañez Chapuli ofrece al Comercio y a la Industria el nuevo servicio DIARIO con Levantes.

A través de la Agencia Colica recibirán sus mercancías de Valencia, Alcoy, Denia, Alicante y Elche en 48 horas.

De Palma de Mallorca y viceversa, en 4 ó 5 días.

Para tarifas y referencias al teléfono 2176.

Ultimo llamamiento de ingreso en la Normal

El segundo y último llamamiento de ingreso para las Srtas. examinadas en esta Escuela Normal, se verificará en la misma el miércoles cuatro del corriente mes (D. M.) a las diez y media de la mañana.

Deberán venir provistas de todos los útiles necesarios para el ejercicio escrito y el de labores.—El Secretario.

Becas para huérfanos de caídos

Se resuelve el concurso de becas a favor de huérfanos de caídos, en la Cruzada de liberación. («B. O. del E.» del día 2).

Información de Enseñanza y Oposiciones

(Servicio facilitado por "Guía")

OPOSICIONES A INGRESO EN LA ESCALA AUXILIAR DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Los días 20, 21 y 22 de los corrientes aprobaron el primer ejercicio de estas oposiciones los números: 3191 con 16,50 puntos; 3196 con 17,00; 3207 con 20,50; 3209 con 17,00; 3211 con 18,00; 3212 con 18,50; 3223 con 16,00; 3245 con 18,50; 3249 con 16,50; 3254 con 21,50; 3273 con 16,50; 3276 con 16,00; 3284 con 16,00; 3295 con 18,50; 3322 con 21,00; 3345 con 16,00; 3348 con 16,50; 3353 con 16,00; 3355 con 16,00; 3359 con 19,00; 3363 con 17,00; 3383 con 16,50; 3396 con 16,50; 3399 con 16,00; 3408 con 16,00; 3412 con 19,00; 3417 con 17,00 y 3419 con 18,50. Para el día 22 de los corrientes estaban llamados a efectuar el primer ejercicio de estas oposiciones los opositores números comprendidos del 3346 al 3405 como efectivos y del 3406 al 3433 como suplentes.

SECRETARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE PRIMERA CATEGORIA

Los días 21 y 22 de los corrientes aprobaron el primer ejercicio de estas oposiciones los números: 379, 399, 404, 408, 410, 411, 412, 413, 417, 422, 424, 433, 436, 440, 441, 445, 448, 450, 461, 466, 467 y 478.

OPOSICIONES AL CUERPO DE INSPECTORES TECNICOS DEL TIMBRE

El «Boletín Oficial del Estado» del día 22 de los corrientes inserta relación de los opositores admitidos a estas oposiciones, con documentación completa, defectuosa e incompleta, dándoles un plazo a estos últimos que finalizará el día 7 del próximo mes de noviembre, para completar la documentación y pagos de derechos.

Algarinejo

EL DIA DE LOS CAIDOS

En el día de hoy se ha celebrado en este pueblo la fiesta de los Caídos.

A las once de la mañana y a pesar de lo desapacible de tiempo, la ermita del Santo Cristo, punto donde está enclavado el monumento a los Caídos, se encontraba totalmente llena de afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, como a su vez por innumerables vecinos de todas las clases sociales.

A dicha hora se dijo un solemne funeral por el alma de los mismos, ocupando la presidencia el jefe local y demás mandos locales y Ayuntamiento en pleno.

A dichos funerales, asistieron los niños y niñas de estas escuelas nacionales con sus respectivos profesores, como, asimismo, debidamente uniformados, los niños de los comedores de Auxilio Social, al mando del camarada Julián Tamayo Montero.

A continuación del funeral se dijo un «Tedeum» ante el referido monumento y a continuación, el señor cura párroco, en breves palabras, expresó lo que significaban los actos celebrados.

Por el camarada jefe local se dió lectura a la oración de Rafael Sánchez Mazá, y a su terminación por este mismo se dieron las voces «Caídos por Dios y por España», contestando todos con el «Presente» de rigor.

Seguidamente por el jefe local y la jefe de la Sección Femenina, se procedió a la ofrenda de coronas, y a continuación fué entonado el «Cara al sol», dando las voces de rigor el camarada jefe local.

El comercio, como las demás industrias de la población, durante los actos suspendió sus trabajos, reanudándolos una vez terminados los funerales.

Algarinejo, 29 de octubre de 1942.

EL CORRESPONSAL

Cúllar Baza

Con motivo de la feria y fiestas de Cúllar Baza se ha celebrado el día 28 del actual una novillada con ganado de Encina, que resultó bueno. Rafael Angulo «Rafaelillo», con el capote dió buenos lances e hizo una gran faena de muleta con pases de todas marcas, adornos y tocados de pitones. Mató de una gran estocada. (Oración y oreja).

Rogelio Burnao «Arrojados», con el capote bien. Con la muleta dió algunos pases buenos. Mató de una estocada y media. (Oreja).

Como director de lidia actuó como verdadero maestro el gran torero aragonés Joaquín García. Banderilleando bien. Rienda.—El Corresponsal.

Baeza

CONMEMORACION DE LA FUNDACION DE FALANGE Y DIA DE LOS CAIDOS

Hoy se ha solemnizado el aniversario de la fundación de la Falange con una misa en la iglesia Colegiata, a la que asistieron autoridades, jerarquías y formaciones del Frente de Juventudes. Ocupó la sagrada cátedra el arcepieste don Simón Reyes Troyano, que con gran elocuencia explicó el significado del día, exhortando al número concurrente a seguir la senda

Anuncios por palabras

AGENCIAS

HIPOTECAS. Dinero a préstamo con hipoteca. Interés módico. Informes: AGENCIA NOGUERAS. Mesones, 57.

OFERTAS

FARMACEUTICO ofrece regentar farmacia. Razón: J. Mora, San Jacinto, 7.

TRASPASOS

SE TRASPASAN dos locales. Razón: Zampatería San Jerónimo, 44, esquina Tendillas.

VARIOS

PARA encargado de finca rústica de vega fuera de Granada, se necesita matrimonio joven con poca familia. Informarán «PUBLISOL», Reyes Católicos, 30.

SANATORIO quirúrgico Nuestra Señora de Gracia. Teléfonos 1510 y 1519 Granada

HULES PARA CAMAS. Esponjas goma. Bragueros. BAZAR RAYOS X.

Cupón pro ciegos núm. 671

Dr. MARTIN GOMEZ LOPEZ
PIEL Y SIFILIS

Consulta de 4 a 6.

Plaza Trinidad, 49 Teléfono 2963

trazada por el primer capitán de la Falange.

Terminado este acto, autoridades y jerarquías, acompañadas de bastante público, se dirigieron a la Cruz de los Caídos, en donde depositaron coronas de flores y laurel, tocando los himnos del Movimiento la banda municipal, y dando los gritos de rigor al alcalde accidental y jefe local, camarada Manuel Navarro Ros.

También depositaron coronas algunos familiares de caídos.

El Sr. alcalde dirigió un bando a la población exhortándola a engalanar los balcones con coronas negras y a que el pueblo entero concurriera a los actos con el mayor recogimiento para el mayor realce del día, habiendo respondido el vecindario.

Una vez terminados los actos, las autoridades presenciaron la formación con el mayor estado de disciplina de las Organizaciones Juveniles de la Falange.

A las doce de la mañana se reunieron en el cuartel de José Antonio las citadas organizaciones, presididas por el jefe local accidental, prestando el juramento ordenado. A continuación el delegado local del Frente de Juventudes presentó al instructor de las mismas, camarada Fernández Hurtado, quien con sentidas y breves palabras explicó la consigna del día, siendo felicitados por el jefe local tanto el conferenciante como el delegado local.

TOROS Y TOREROS

Biografías de toreros de antaño

PATRIA, en su afán de mejorar esta sección, publicará desde mañana diferentes fotografías de toreros de la época, así como de los picadores y banderilleros que más destacaron en el pasado siglo. Completar éste con apuntes de las faenas camperas más interesantes.

JUAN JIMENEZ «MORENITO»

Nació en el mes de julio de 1783, en el barrio de San Pablo, de Sevilla, donde vivió hasta los cinco años, en que perdió a sus padres, y fué recogido por una hermana de su padre. Esta no pudo darle más educación que la primaria; a los doce años, le puso el oficio de zapatero, en el cual hizo escasos progresos, porque sus aficiones eran de lidiador de reses bravas.

«Curro Guillén», que le conoció en el Matadero, le llevó algunas veces en su compañía, como criado, hasta que en vista de su afición, le sacó a torear en Portugal, cuando sólo tenía quince años. En España toreó por vez primera en la plaza de Trigueros, y luego, en el año 1815, en la de Sevilla. Tres años después, en 1818, Francisco Hernández «Boleró» le dió la alternativa en la plaza de Sevilla, siendo bien acogida su presentación y continuando cosechando éxitos en cuantas plazas actuaba.

En el año 1820 figuraba como primer espada en bastantes plazas, no queriendo ceder su derecho de antigüedad a Montes, que solían cederle su puesto casi todos los espadas de la época por su gran superioridad sobre todos, y por este motivo, figuró como primer espada en las corridas regias celebradas en el año 1846, para conmemorar el doble matrimonio de doña Isabel II y su hermana Fernanda, con don Francisco de Asís y el duque de Montepensier, y en esa corrida llamaron mucho la atención los trajes verdes bordados en plata que, todos iguales, lucieron el «Morenito» y los individuos de su cuadrilla.

Fué un diestro que mató algunas reses usando el estoque con la mano izquierda, con tanta facilidad como con la derecha, cuando algún toro se le pegaba a las tablas por el costado derecho.

Se retiró bastante viejo, y como no había guardado lo ganado, puso un establecimiento de panadería que le daba para poder vivir, hasta que por efecto de un ataque cerebral, murió el 29 de octubre de 1859, siendo enterrado en el cementerio de San Martín.

LUIS RUIZ

Hermano de Antonio Ruiz «Sombrenito», en cuya cuadrilla fué banderillero, hasta que pasó a la de Jerónimo José Cándido. Recibió la alternativa en la plaza de Sevilla, de manos de Francisco González «Panchón», el año 1818. No pasó de ser un mediano matador,

Orc e

El 29 del actual, Día de los Caídos por Dios y por España, la Delegación local de Prensa y Propaganda sindical, de acuerdo con el señor cura párroco organizó una solemne misa, a la que asistieron el alcalde y delegado sindical, camarada Serrano San, el Ayuntamiento y jerarquías de la C. N. S., señor juez municipal, así como también los niños de las escuelas con sus banderas al frente.

Al terminar la ceremonia hizo uso de la palabra el señor cura, don José Francisco Olmedo Alcaraz, el que se lamentó de la falta de asistencia a estos actos de ciertos organismos oficiales, que en vez de faltar debían, con su asistencia, dar el máximo realce y esplendor a estas conmemoraciones hacia aquellos que dieron hasta su vida por Dios y por España.

VIAJEROS

Se encuentra de nuevo entre nosotros el joven y distinguido médico don Américo Jiménez Morán.

EXAMENES

Aprobó el examen de estado con brillantes calificaciones nuestro buen amigo y camarada Antonio Gómez Sánchez.

Con la División Azul EN EL ILMEN

COMO SE
HIZO LA
CABEZA DE
PUENTE DEL
VOLCHOFF

LA DEFENSA CERRADA DEL MONASTERIO OTENSKYJ

José Martínez Belmonte, es un camarada de diecinueve años, que ya ha tenido tiempo de hacer armas en esta cruzada que la nueva Europa ha emprendido contra el comunismo. Combatió en la División Azul española, fué herido en la defensa del monasterio Otenksyj. Obtuvo por sus méritos la cruz de hierro. Finalmente regresó a España.

Ahora, tranquilamente. En la paz inefable de su hogar, el ex combatiente me habla de los días de campaña. Hace un ligero recorrido con la memoria a través de un puñado de fechas, que tuvieron siempre por orquesta el estruendo de las armas.

Permanecí bastante tiempo—principio—en el sector del lago Ilmen, formando parte de un grupo de asalto. Casi a diario teníamos que combatir, siempre con éxito, a pesar de las masas enemigas. Cuanto te diga de lo alto que ha quedado el nombre de España en las estepas rusas es un pálido reflejo de la realidad.

Un grupo de asalto

Como yo formaba parte de un grupo de asalto, repito: participé en el cruce del río Volchoff. La operación tenía indudable importancia y anduvimos poco antes tanteando al enemigo. Cruzábamos en botes, por las noches, el río. Ya en la parte opuesta, o sea en la margen defendida por el enemigo, nos internábamos. Recuerdo en estas acciones arriesgadas tres noches: En una de ellas, volamos un polvorín. Antes de reembarcar, ascendía por los aires, rompiendo el crepúsculo negro de la sombra una masa enorme de piedras, maderas y armas, iluminadas por el terrible bermejo de los explosivos. Fueron las otras dos noches jornadas también de victoria, porque cumplimos las consignas recibidas y regresamos a nuestras posiciones con gran número de prisioneros.

A poco de aquellas acciones—continúa Belmonte—mi unidad cruzó el Volchoff. Había que establecer una cabeza de puente al otro lado del río. La operación era importante. El primer batallón que cruzó tomó posiciones en Sitno. Hubo que romper fuerte resistencia, porque habían llegado refuerzos de Moscú, en cantidades considerables, pero los objetivos se cubrieron según lo dispuesto por el mando. Dos días después de la ocupación de Sitno, completamos el total de la operación tomando las localidades de Chevelevo y Tigoda, entre otras. En aquellas acciones cayó mortalmente herido el heroico teniente Galiana, uno de los más bravos camaradas de la División Azul.

El Monasterio

Después, fui destinado a la guarnición del monasterio Otenksyj, que es una edificación de la época de los últimos zares. La construcción, que pertenece al núcleo de construcciones que costó a su pecunia la princesa Elisabeth, hermana de la zarina Alejandra, es de estilo bizantino y, según la traza, debió ser muy hermosa. Hoy está deshecha por completo: restos de pinturas, lienzos rasgados, torrecillas destruidas, constituyen la única decoración. En esta posición hubo ataques fortísimos que fueron rechazados en todo momento. En ellos tuve ocasión de conocer lo fácilmente que se sugestionaba el ruso. Cuando comenzábamos a cantar nuestro himno húngaro, fué un sargento el que pudo apreciar esta sugestión más concretamente: Defendía solo una posición con su ametralladora. Numerosos soldados rojos intentaron tomarla por asalto; pero al escuchar el himno húngaro huyeron. Después han sido los mismos prisioneros quienes confesaron que temían mucho a nuestros "gritos guerreros".

Herido

En las distintas posiciones en que permanecí he tenido ocasión de comprobar el poco cariño que los rusos profesan al régimen. En el sector



He aquí, sobre los nevados caminos de Rusia, un destacamento de la División Azul en marcha. Ni el rigor del clima, ni el cansancio, impiden que asome a los rostros de los heroicos voluntarios españoles una sonrisa de optimismo.

del lago Ilmen se pasaban a nuestras fuerzas numerosos soldados ucranianos que habían sido reclutados a la fuerza por los comisarios rojos en los días iniciales de la guerra. También en el monasterio se repitió la escena con soldados procedentes de otras regiones rusas. En la posición de "La Casa del Señor" tuve ocasión de vivir una jornada de emoción intensa con tres de estos hombres que se habían pasado a nosotros. Los teníamos dedicados al transporte de municiones y realizando este trabajo iba yo con ellos, cuando caí en un hoyo y perdí el conocimiento. Cuando lo recobré, uno me refrescaba las sienes con agua, el segundo sujetaba mi fusil y el tercero retenía la bomba de mano. Pudieron haber atentado contra mi vida y no lo hicieron. El hecho pone

de relieve el poco amor que existe por el régimen soviético y la disposición del pueblo ruso para servir fielmente un nuevo sistema político en el que los deberes y los derechos de la familia tenían auténtico privilegio.

Poco después—termina Martínez Belmonte—caí herido y me concedieron la cruz de hierro, al igual que a otros diecisiete camaradas de mi compañía. Estuve hospitalizado en Alemania. En el hospital y en la calle todo el mundo tenía una sonrisa o un elogio para los españoles. Durante el tiempo que permanecí en el establecimiento sanitario nos obsequiaron mucho y semanalmente había funciones de varietés y cinematógrafo para los heridos. Después, la convalecencia y más tarde, España; mi España querida.—CIRRE.

El mundo marcha...



El calor de otras épocas

Los que han padecido con el calor de este año, quizás se consuelen algo sabiendo que ha habido veranos mucho peores que el de 1942.

En el año 627, se secaron las fuentes y perecieron de sed muchas personas. El año 993, los árboles se secaron y se incendiaron por efecto del calor del sol.

El año 1000, famoso por haberse creído que ocurriría el fin del mundo, se secaron todos los ríos. En el año 1300 se agotaron el Sena y el Rin.

En 1705 podía cocerse la carne exponiéndola al sol. En 1832, por excesivo calor y por la escasez de agua, se declaró en nuestro hemisferio una epidemia cólera que hizo 22.000 víctimas.

La ciudad de los violines

La ciudad alemana de Markneukirchen es la única del mundo en que todos los habitantes, hombres y mujeres y hasta niños, fabrican violines, violonchelos y contrabajos.

En todo el recinto municipal hay quince mil personas que se dedican a ese trabajo, inundando con sus instrumentos, no sólo Alemania, sino también a gran parte de Europa.

Los ciclistas en Rumania

En Rumania, los ciclistas están obligados por las autoridades a llevar su nombre y sus señas, no solamente en alguna parte de la bicicleta, sino también en el cristal de la linterna, con el fin de que puedan ser identificados durante la noche.

La bayoneta, invariable

De todas las armas modernas, las bayonetas son las que menos cambios han experimentado desde su invención.

DIFICULTADES



CHURCHILL. — ¿Un segundo frente? ¿Y la India?

PATRIA

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

Tendencia a la estabilidad en nuestra política comercial

P O R F. B A R A T E C H

NUNCA tuvo el comercio internacional bases tan precarias como en la actualidad; la guerra introdujo constantes modificaciones en las corrientes mercantiles, desviándolas de sus naturales cauces y perturbando las relaciones económicas entre los pueblos. Así, Europa ha suspendido casi por completo sus negocios con el exterior, el mundo anglosajón se integra en coto aparte dedicado a las atenciones bélicas, el Extremo Oriente cierra a la circulación mundial los inmensos depósitos de primeras materias que posee en privilegio, y América transforma sus rutas universales de tráfico marítimo en verticales e internas.

España tiene que atemperar su política mercantil a las realidades que la circundan adaptándose a las mismas con agilidad para que la vida del país no se agarrote en mortal inercia. De un año a otro varían fundamentalmente sus bases transaccionales, al compás que le van marcando las circunstancias, con una movilidad que se refleja en los balances mediante cifras cuya sola enumeración es por sí lo suficientemente expresiva.

Durante el ejercicio de 1940, por

ejemplo, ocupó Norteamérica el primer lugar entre las naciones que comerciaron con España, por volumen de transacciones, totalizado entre compras y ventas la suma de 133 millones de pesetas oro; le siguieron, en orden descendente, la Gran Bretaña y sus Dominios, con 127 millones; Argentina, con 93 millones; Francia y sus colonias, con 85 millones; Italia, con 39 millones, y Alemania, con 38 millones. Los demás países lograron en su comercio con el nuestro cantidades muy inferiores a las referidas. En el transcurso de 1941, Alemania pasó del sexto lugar al primero, con una diferencia destacadísima sobre las demás naciones, ya que elevó su comercio con España a la suma de 213 millones de pesetas oro, siguiéndole, por orden decreciente, la Argentina, con 111 millones; Norteamérica, con 81 millones; Gran Bretaña, con 78 millones; Italia, con 66 millones, y Francia, con 49 millones.

El desglose de dichas cifras globales entre los dos grupos de nuestro comercio exterior, importación y exportación, es como sigue, en millones de pesetas oro:

NACIONES	AÑO 1940		AÑO 1941	
	Impor.	Expor.	Impor.	Expor.
Norteamérica	87,37	46,6	38	43
Gran Bretaña y sus dominios	33,8	93,96	35	42
Argentina	87,62	6,28	106	5
Francia y sus posesiones	53,86	31,42	31	18
Italia y Albania	23,21	15,94	17	49
Alemania y protectorado	42,02	14,05	51	162

De la comparación de los precedentes datos surgen las siguientes consideraciones:

1. Se ha logrado corregir en 1941 el signo pasivo que tuvo en 1940 nuestro comercio exterior con todos los países excepto la Gran Bretaña, acentuándose la tendencia a la nivelación de la balanza en las transacciones con esta última y los Estados Unidos, que en el año anterior mostraron un gran desequilibrio.

2. En su virtud, la disminución del negocio con Norteamérica—que ha sido 52 millones de pesetas inferior en 1941 al efectuado en 1940—recae principalmente sobre las importaciones, que se reducen en 49 millones, transformándose el saldo adverso de 41 millones producido en 1940, en un ligero saldo activo de 5 millones de pesetas.

3. Con Inglaterra y sus Dominios, en cambio, mantenemos en el último ejercicio las cifras de importación, mientras reducimos en 51 millones nuestra exportación, bajando a sólo 7 millones de pesetas el saldo activo que en 1940 se cifró en 60 millones de pesetas.

4. Nuestras cuantiosas importaciones de la Argentina han sido no sólo sostenidas, sino, incrementadas, subiendo de 86 millones de 1940, a 106 millones en 1941, contra una insignificante partida de 6 y 5 millones a que ha ascendido nuestra exportación a dicho país en los dos años últimos, respectivamente. El gran saldo pasivo que de ello se deriva ha sido estudiado en las reuniones celebradas en Buenos Aires por las respectivas delegaciones comerciales, suscribiéndose un convenio que regulará las futuras transacciones sobre bases de reciprocidad mediante el aumento de nuestras ventas al país hermano, y enjugará el saldo pendiente de ejercicios anteriores.

5. Ha sido reducido al 57 por 100 nuestro comercio con Francia y sus posesiones, y proporcionalmente el saldo pasivo que el mismo nos produjo en el año anterior, de 21 millones de pesetas oro, a 13 millones.

6. La doble tendencia observada en el comercio exterior del mundo, o sea, la ascensional del comercio europeo (que ha logrado recuperar en 1941 el 74 por 100 de su volumen de 1939) y la aislacionista de los distintos polos geográficos, se refleja en nuestro balance en la siguiente forma: mientras aumenta la exportación española al Gran Reich (en 148 millones y a Italia en 23 millones) decrece la dirigida al Imperio Británico en 51 millones, a Francia y sus colonias en 14 millones, a Estados Unidos en 3 millones y a la Argentina en un millón; y a la par se incrementa la importación a Alemania en 27 millones, de Argentina en 19 millones, de Inglaterra en dos millones, disminuyendo la procedente de Norteamérica en 40 millones, de Francia y sus colonias en 22 millones, y de Italia en 6 millones.

Como hemos visto, nuestras corrientes de importación y exportación han experimentado en los dos años últimos profundas modificaciones, que continuarán manifestándose durante el presente ejercicio, motivadas por la

Granada hace un cuarto de siglo

Hoy, 3 de noviembre
de 1917

Toma posesión de su cargo de jefe del Cuerpo de Carabineros, de Granada, el teniente don Antonio Quintana Iglesias.

Un muchacho de unos doce años de edad, al disparar una pistola al aire, produce gran pánico en la placeta de los Lobos. Al intentar detenerlo la policía, huyó en una bicicleta.

Y ya como última noticia, de las escasas que sobrasalen en el día de hoy, destaca en el ambiente nacional la solución de la crisis gubernamental, siendo encargado el señor García Prieto, marqués de Albuernas, por S. M. el Rey, de formar el nuevo Gobierno de izquierdas lo más amplio posible.—GARRIDO COSTELA.

NO EXISTE PAPEL
INSERVIBLE;
todo puede utilizarse